

LOGROS Y RETOS SEGUNDA RENDICIÓN DE CUENTAS



01 julio – 30 noviembre 2023

“Protegemos el Azul de la Bandera”

Tabla de contenido

1.	Introducción	3
2.	Logros	4
2.1.	Afectación a la producción potencial de clorhidrato de cocaína (PPCC) y afectación a las economías Ilícitas generadas por el narcotráfico.....	4
2.2.	Participación en operaciones y ejercicios internacionales.....	5
2.3.	Seguridad Integral Marítima y Fluvial (SIMF).....	14
2.4.	Fortalecer procesos de Acción Integral	16
2.5.	Fortalecimiento institucional y respeto por los Derechos Humanos	23
2.6.	Logros de Presencia Institucional – Intereses Marítimos y Fluviales	25
2.7.	Transparencia y Prevención de la Corrupción.....	27
2.8.	Bienestar y condiciones de vida de la Fuerza Pública	27
2.9.	Apoyo a las familias de la Fuerza Pública	37
2.10.	Programa de atención a los veteranos.....	42
2.11.	Educación Naval e Investigación Científica.....	44
3.	Retos.....	47
3.1.	Retos Operacionales	47
3.2.	Retos Jurídicos.....	47
3.3.	Retos Presencia Institucional	48
3.4.	Retos Transparencia y Prevención de la Corrupción	48
3.5.	Retos de Bienestar	48
3.6.	Retos de Educación e Investigación Científica.....	49
4.	Conclusiones	50

1. Introducción

De manera ejecutiva y frente a su compromiso y respeto con la población colombiana, la Armada Nacional presenta la relación de los logros institucionales alcanzados durante el segundo semestre de 2023 en los bloques temáticos establecidos por el Ministerio de Defensa Nacional, así como los retos planteados para la vigencia 2024.

De acuerdo con los requerimientos realizados por el Ministerio de Defensa Nacional, este informe se estructura en dos ejes temáticos. En el primero, se presentan los principales logros alcanzados en el cumplimiento de la misión, relacionados con la seguridad integral marítima y fluvial en cada uno de sus tres componentes, la participación en operaciones y actividades internacionales, y los resultados relacionados con el esfuerzo no armado en apoyo a las operaciones. En el segundo, se relacionan las actividades que la Institución ha desarrollado en cumplimiento de la Política Integral de Bienestar, temática central de la segunda rendición de cuentas.

De este modo, la Armada Nacional ratifica su compromiso con los colombianos y el cumplimiento de la Constitución y las leyes, y se proyecta como una de las Instituciones que de manera transparente maneja sus recursos. En este período, la Institución fortaleció los procesos de formación y capacitación de su personal, mantuvo el alistamiento y operatividad de sus Unidades, y fortaleció la organización y estructura de Fuerza, la logística naval, la Acción Integral y el cumplimiento de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

“Protegemos el Azul de la bandera”

2. Logros

2.1. Afectación a la producción potencial de clorhidrato de cocaína (PPCC) y afectación a las economías ilícitas generadas por el narcotráfico.

Tomando como referencia el "Informe Anual de Monitoreo de Territorios Afectados por Cultivos Ilícitos 2022", se estableció la meta de afectación a la producción potencial de clorhidrato de cocaína "PPCC" en 345,7 toneladas para la Armada Nacional en 2023. En tal sentido, mediante la incautación de clorhidrato de cocaína, base de coca, insumos líquidos y sólidos y destrucción de laboratorios entre el 01 de julio y el 30 de noviembre de 2023, la Armada Nacional logró una afectación total de este fenómeno en 209,9 toneladas (Gráfico No. 1), valorados en USD 7.076,15 Billones (Gráfico No. 2). Además, se logró la incautación de 44,7 toneladas de marihuana, valoradas en USD\$ 286'353.906, evitando que llegaran a los mercados internacionales aprox. 7'427.304 de dosis para el consumo. De forma complementaria, se destaca la afectación a la capacidad de transporte criminal por vía marítima y fluvial con la incautación de 146 embarcaciones y 7 semi-sumergibles. A través de estos resultados, además, también se logró impactar en la salud pública, evitando que llegaran a los mercados internacionales 458'490.967 de dosis para el consumo, 187.981 emergencias médicas, 91.698 nuevos adictos, 1.834 fallecidos por sobredosis, y USD \$ 119'207.651 en gastos adicionales en salud pública.

Gráfico No. 1. Afectación al tráfico de cocaína (Ton)

Gráfico No. 2. Afectación económica al tráfico de cocaína (Mill USD)



Fuente: Jefatura de Operaciones Navales

Figura No. 1. Datos Afectación en Salud Pública



2.2. Participación en operaciones y ejercicios internacionales

En el marco de su rol internacional y como abanderada en la lucha contra el narcotráfico, la Armada Nacional participó en 06 actividades internacionales, 05 operaciones internacionales y 07 ejercicios navales, fortaleciendo las capacidades y alianzas entre países. Los resultados más sobresalientes obtenidos en estos ámbitos se presentan a continuación, así:

2.2.1. Actividades Internacionales

2.2.1.1. Proyecto de investigaciones judiciales regionales

Con la participación de Colombia, Costa Rica, Ecuador y Panamá, se busca y consolida la cooperación regional para fortalecer la respuesta operativa de las fuerzas en el cumplimiento de la ley marítima y reforzar las capacidades de asistencia judicial frente a la delincuencia marítima en todas sus formas. Para esto, y a través de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito – UNODC (por sus siglas en inglés) y la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley – INL de los Estados Unidos (por sus siglas en inglés), se lanza una iniciativa regional con una duración de 24 meses a fin de impulsar investigaciones judiciales regionales vinculadas con las interdicciones originadas en el marco de la Campaña Naval Orión y las operaciones de interdicción marítima. En este sentido, la Campaña Naval Orión es muy importante en la incautación de estupefacientes y captura de personas que participan en diferentes delitos que se presentan en el dominio marítimo. Este proyecto permite la colaboración efectiva entre las diferentes fiscalías de la región (Colombia, Costa Rica, Ecuador y Panamá) con el fin de cerrar la posibilidad de impunidad de los delincuentes y mejorar las dinámicas de intercambio de información. La importancia de la recolección de información es vital para iniciar procesos judiciales que buscan desarticular las estructuras criminales transnacionales, y por tal motivo esta información está disponible en el módulo de investigación de la Plataforma Orión. Además de esto, se establecieron canales de comunicación entre funcionarios de las cuatro (04) fiscalías y la Armada Nacional de Colombia, con lo cual se pretende un intercambio de información más ágil, se establecieron lazos de confianza y amistad que muy seguramente arrojarán excelentes resultados contra el crimen transnacional y en especial el narcotráfico.

Foto No. 1. Proyecto de investigaciones judiciales regionales



Fuente: Jefatura de Operaciones Navales

2.2.1.2. Reunión de Relacionamiento Estratégico

Reunión auspiciada por INL de las Embajadas de los Estados Unidos en Bogotá y Quito, entre delegados la Armada Nacional y delegados de las autoridades ecuatorianas participantes en la Campaña Naval ORIÓN (Armada, Policía y Fiscalía).

La reunión tuvo como propósito fortalecer la cooperación, los canales de comunicación e intercambio de información entre ambos países. Así mismo, se efectuaron reuniones de coordinación para innovar en el desarrollo de operaciones contra el tráfico de drogas

Foto No. 2. Reunión de Relacionamento Estratégico



Fuente: Jefatura de Operaciones Navales

2.2.1.3. Diálogo sobre drogas Colombia – Unión Europea

Este diálogo se realizó el 28 y 29 de septiembre de 2023 en Bruselas, Reino de Bélgica, con la participación de Ms Floriana Sipala, Directora General de Migración y Asuntos Internos de la Unión Europea, donde se trataron temas relacionados con la estrategia multinacional de lucha contra el tráfico ilícito de drogas a través de la Campaña Naval “ORIÓN”. Se realizó presentación de la Campaña, la cual fue reconocida por parte de la delegación europea conformada también por el señor Steve Reynolds, jefe de operaciones del Centro de Análisis y Operaciones Marítimas en materia de Narcotráfico – MAOC (por sus siglas en inglés) y el señor Georgios Raskos, de la Unidad de Crimen Organizado de la Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial - EUROPOL, entre otros.

El trabajo multinacional articulado por Colombia para reducir la oferta de drogas en la Unión Europea fue destacado de manera especial; así mismo, se fortalecieron los contactos con el MAOC y EUROPOL quienes mostraron especial interés en explorar la posibilidad de compartir información relacionada con los capturados dentro de los procedimientos de interdicción marítima llevados a cabo por las autoridades colombianas con el fin de lograr una trazabilidad transnacional de la información e identificar estructuras de origen europeo enlazadas con estructuras colombianas.

La participación de la Armada Nacional en este evento de alto nivel permitió fortalecer vínculos con instituciones europeas y colombianas, y posiciona a la Institución como un referente de liderazgo en la lucha contra las Drogas Ilícitas, siendo esto motivo de reconocimiento por parte de las demás instituciones de la Unión Europea y de los países participantes.

Foto No. 3. Diálogo sobre drogas Colombia - Unión Europea



Fuente: Jefatura de Operaciones Navales

Foto No. 4. Diálogo sobre drogas Colombia - Unión Europea



Fuente: Jefatura de Operaciones Navales

2.2.1.4. Reuniones Tripartita Norte – Tripartita Sur

Estas reuniones son auspiciadas por la UNODC con el propósito de reunir a delegados de las autoridades responsables de combatir el tráfico ilícito de drogas en el área fronteriza entre Colombia, Perú y Brasil (Tripartita Norte) y el área fronteriza entre Brasil y Paraguay (Tripartita Sur).

En la Reunión Tripartita Norte, la Armada Nacional participó a través de la Dirección Contra las Drogas y el Centro Internacional de Investigación y Análisis Contra el Narcotráfico Marítimo (CMCON), mientras que por Brasil participaron la Marina, la Policía y la Receita Federal, y por Perú, la Dirección Antidrogas de la Policía. Por otra parte, en la Reunión Tripartita Sur, la Armada Nacional participó a través de la Dirección Contra las Drogas y el Centro Internacional de Investigación y Análisis Contra el Narcotráfico Marítimo (CMCON), por Brasil la Marina, la Policía y la Receita Federal y por Paraguay la Armada y la Secretaría Nacional Antidrogas (SENAD).

Durante las dos reuniones se compartió información sobre la dinámica del tráfico ilícito de drogas, así como los medios y capacidades de cada institución para combatir esta amenaza común, permitiendo así identificar áreas específicas en la que las instituciones pueden cooperar para ser más contundentes en la lucha contra este fenómeno en esas regiones.

Foto No. 5. Reunión Tripartita



Fuente: Jefatura de Operaciones Navales

2.2.1.5. Reunión del grupo de expertos sobre narcotráfico marítimo – CICAD

Efectuada en Ciudad de Guatemala, Guatemala, entre el 27 y 29 de noviembre de 2023 con más de 700 representantes de los Estados Miembros de la OEA, comprendió 15 reuniones del Grupo de Expertos sobre Narcotráfico Marítimo de la CICAD, donde las delegaciones intercambiaron información y mejores prácticas para contrarrestar el narcotráfico marítimo, fluvial y portuario, aportando una perspectiva hemisférica sobre tendencias en la materia, operaciones multilaterales de interdicción y desafíos procesales enfrentados durante la investigación y judicialización de casos. Esta reunión promueve una mayor cooperación interinstitucional, regional e internacional en operaciones marítimas antidrogas multilaterales y, además, permite la elaboración y presentación de materiales para la implementación de mejores prácticas sobre el control del narcotráfico por vía marítima en la región. El Grupo de Expertos aporta una perspectiva hemisférica sobre tendencias en la materia, operaciones multilaterales de interdicción y desafíos procesales enfrentados durante la investigación y judicialización de casos, permitiendo los siguientes análisis, así:

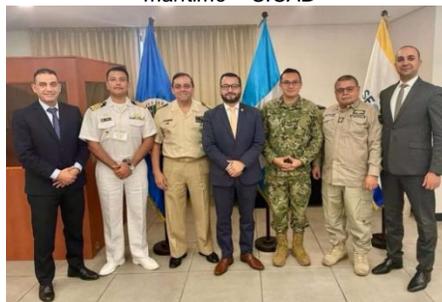
- Panorama regional sobre el tráfico ilícito de drogas en el ámbito marítimo, fluvial y portuario en las Américas, incluyendo amenazas emergentes y tendencias.
- Iniciativas nacionales para el control del tráfico ilícito de drogas en el ámbito marítimo, fluvial y portuario.
- Cooperación regional para la lucha contra el narcotráfico marítimo.
- Lecciones aprendidas y buenas prácticas jurídico-operacionales en interdicción marítima antidrogas.
- Modalidades del tráfico ilícito de drogas por vía marítima y fluvial: Sumergibles y semisumergibles.
- Estrategias para fortalecer la seguridad marítima en el Caribe.

Foto No. 6. Reunión del grupo de expertos sobre narcotráfico marítimo – CICAD



Fuente: Jefatura de Operaciones Navales

Foto No. 7. Reunión del grupo de expertos sobre narcotráfico marítimo – CICAD



Fuente: Jefatura de Operaciones Navales

2.2.2. Operaciones Internacionales

2.2.2.1. Operación “ATALANTA 2023”

Operación que se encuentra en desarrollo desde el 05 de marzo y continua hasta el 11 de diciembre de 2023, en la cual la Armada Nacional se encuentra participando con dos Oficiales: el primero, ocupando el cargo de Oficial en la División de Inteligencia (CJ2/20 - OPS) en el Cuartel General de la Operación (OHQ) en Rota (España); el segundo, en el Cuartel General de la Fuerza (FHQ) ocupando el cargo de Oficial para el Estado Mayor embarcado en la División de Planes (CJ5-09). Esta operación es liderada por la Unión Europea desde 2008, bajo el marco de la Política Europea de Seguridad y Defensa Común, en aras de prevenir y combatir la piratería en el Océano Índico Occidental y en el Mar Rojo, frente al Cuerno de África.

Foto No. 8. “ATALANTA 2023”



Fuente: Jefatura de Operaciones Navales

Foto No. 9. “ATALANTA 2023”



Fuente: Jefatura de Operaciones Navales

2.2.2.2. Campaña Naval “ORIÓN”

Durante el 2023, y bajo el marco de la estrategia país de lucha contra el narcotráfico y delitos conexos por vía marítima, se desarrolló la versión XII de la Campaña Naval Contra el Narcotráfico ORIÓN liderada por la Armada Nacional. En esta versión de la campaña naval, se innovó con la ampliación del espectro de la lucha contra el crimen organizado transnacional, ampliando el alcance a la lucha contra cualquier otra manifestación del crimen en el mar diferente al tráfico ilícito de drogas (tráfico de armas, migrantes, contrabando, etc.), y se contó con la participación adicional de los servicios de Guardacostas de Corea del Sur e Indonesia. De esta forma, se generó una nueva área operacional en la región del Indo-Pacífico, llegando así a la participación de 42 países y 103 instituciones, desarrollando coordinaciones operacionales de manera multilateral, y logrando la incautación de 183,4 toneladas de clorhidrato de cocaína, 156,3 toneladas de marihuana, 2,3 toneladas de base de coca, 14,5 toneladas de hachís, 323 laboratorios y 430 capturados.

Figura No. 2. Esquema Operacional Campañas Navales “ORIÓN”



Fuente: Jefatura de Operaciones Navales

2.2.2.3. Operación “BRACOLPER NAVAL” 2023

La operación BRACOLPER NAVAL se desarrolló en aguas del río Amazonas entre el 21 de julio y el 15 de septiembre de 2023, y la Armada Nacional designó al ARC “Leticia” para participar con otras unidades fluviales de la Marina de Brasil y la Marina de Guerra del Perú. La finalidad de la operación es la de afianzar la interoperabilidad y entrenar a las tripulaciones de los buques en maniobras tácticas que faciliten el desarrollo de operaciones combinadas, y garantizar la seguridad y el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes de la región ribereña, así como de afianzar los lazos de hermandad y fraternidad entre los tres países. Todo lo anterior permite establecer un frente unido en la lucha contra los delitos y nuevas amenazas transnacionales que se desarrollan en las áreas comunes de frontera.

Foto No. 10. “BRACOLPER NAVAL 2023”



Fuente: Jefatura de Operaciones Navales

Foto No. 11. “BRACOLPER NAVAL 2023”



Fuente: Jefatura de Operaciones Navales

2.2.2.4. Crucero de Cadetes ARC “GLORIA” 2023

Entre el 25 de julio y el 30 de septiembre de 2023, el Buque Escuela ARC “Gloria” desarrolló la primera fase del crucero de entrenamiento de Cadetes, visitando los puertos de Halifax (Canadá), Boston (EE.UU.), Cozumel (México), Puerto Limón (Costa Rica), y San Andrés (Colombia). Actualmente, entre el 09 de octubre y el 21 de diciembre de 2023, el buque se encuentra en desarrollo de la segunda fase de su crucero, con visitas a los puertos de Buenaventura (Colombia), Callao (Perú), Valparaíso (Chile), Guayaquil (Ecuador), Bahía Málaga (Colombia) y Balboa (Panamá). En ambas fases, los 135 cadetes en instrucción tienen la oportunidad de poner en práctica sus conocimientos en navegación astronómica y electrónica, control de averías, maniobras navales, meteorología, maquinaria naval auxiliar y comunicaciones electromagnéticas. Además, abordo se encuentran 03 oficiales del Ejército Nacional, la Fuerza Aeroespacial Colombiana y de la Policía Nacional, 01 Teniente de Corbeta de la Marina de México, 01 Alférez de Navío de España y 01 Guardiamarina de Argentina.

Foto No. 12. ARC "GLORIA" 2023"



Fuente: Jefatura de Operaciones Navales

Foto No. 13. ARC "GLORIA 2023"



Fuente: Jefatura de Operaciones Navales

2.2.2.5. "X" Expedición ANTÁRTICA de Colombia 2023 - 2024

A partir del 28 de noviembre de 2023 y hasta el 22 de marzo de 2024 (verano austral 2023-2024), la Armada Nacional en coordinación con la Dirección General Marítima y la Comisión Colombiana del Océano desarrollará la "X" Expedición Antártica de Colombia, a bordo del buque de investigación oceanográfica ARC "Simón Bolívar", con el propósito de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Programa Antártico Colombiano (PAC) consistentes en designar unidades navales que le permitan a Colombia realizar investigación científica continua, con miras a convertirse en miembro consultivo del Tratado Antártico.

Foto No. 14. "EXPEDICIÓN ANTÁRTIDA" 2023-2024



Fuente: Jefatura de Operaciones Navales

2.2.3. Ejercicios Navales

2.2.3.1. Ejercicio "SOLIDAREX" 2023

La Armada Nacional fue anfitrión y participante del ejercicio SOLIDAREX 2023, desarrollado en aguas del Caribe colombiano del 08 al 10 de julio del 2023. Siendo la primera operación SOLIDAREX que se realiza en la región Caribe colombiana, contó con la participación de 08 países que participaron activamente con 12 unidades a flote, 06 equipos de buceo, 04 equipos USAR livianos, 03 equipos USAR medianos y 2300 tripulantes. Se realizaron ejercicios de Seguridad de playa, desplazamiento táctico, búsqueda y rescate en estructuras colapsadas, búsqueda y rescate en áreas abiertas, manejo de materiales peligrosos MAT-PEL, contención de hidrocarburos, reconocimiento y despeje de canal, búsqueda y rescate – RAMPAC, y reembarque marítimo, realizando operaciones navales combinadas con el empleo de una fuerza multinacional en una crisis.

Foto No. 15. Ejercicio "SOLIDAREX"



Fuente: Jefatura de Operaciones Navales

Foto No. 16. Ejercicio "SOLIDAREX"



Fuente: Jefatura de Operaciones Navales

2.2.3.2. Ejercicio "UNITAS LXIV" 2023

La Armada Nacional fue anfitrión y participante del ejercicio UNITAS LXIV 2023, desarrollado en aguas del Caribe colombiano entre el 11 y el 21 de julio de 2023. Este ejercicio contó con la participación de 20 países, que participaron activamente con 22 unidades a flote, 03 submarinos, 44 aeronaves, 07 equipos de buceo, 09 equipos SOF y 7.000 tripulantes. Por primera vez se realizaron ejercicios de ciberdefensa y con medios navales no tripulados, y se empleó una fuerza multinacional en una crisis para la realización de operaciones navales combinadas para que gradualmente, a través del escalamiento de la fuerza, se lograra el control del mar, trayendo estabilidad en la costa litoral para enfrentar las amenazas globales que están presentes en el teatro de operaciones y así garantizar la estabilidad en la región. El ejercicio permitió el fortalecimiento de la interoperabilidad y la capacitación para ayudar a construir una fuerza marítima multinacional capaz de contrarrestar las amenazas híbridas y garantizar la capacidad de respuesta regional.

Foto No. 17. Ejercicio "UNITAS LXIV 2023"



Fuente: Jefatura de Operaciones Navales

Foto No. 18. Ejercicio "UNITAS LXIV 2023"



Fuente: Jefatura de Operaciones Navales

2.2.3.3. Ejercicio "TRADEWINS" 2023

La Armada Nacional participó con dos tripulantes en la ejecución del Ejercicio Tradewinds 2023, actividad desarrollada del 14 al 28 de julio del 2023 en Georgetown (Guyana). Este ejercicio centrado en el Caribe brindó a las naciones participantes la oportunidad de realizar capacitación conjunta, combinada e interinstitucional para aumentar la cooperación de seguridad regional. El personal participante conformó el equipo de "Chief Staff" en el grupo de planeamiento de escenarios ficticios de acuerdo con situaciones y/o eventos que se pudieran en momentos de crisis. La dirección estuvo a cargo de la doctrina del ejército de Canadá, con la participación de la mayoría de los países pertenecientes al CARICOM.

Foto No. 19. "TRADEWINDS" 2023



Fuente: Jefatura de Operaciones Navales

Foto No. 20. "TRADEWINDS" 2023



Fuente: Jefatura de Operaciones Navales

2.2.3.4. Ejercicio "PASSEX" Colombia – Estados Unidos – Japón 2023

El ejercicio Passex, con la Armada de los Estados Unidos y la Fuerza Marítima de Autodefensa de Japón, se desarrolló en el área de operaciones del Caribe Colombiano el 08 de septiembre de 2023. Participaron por Colombia la OPV ARC "Victoria" y el ARC 251, por Estados Unidos el USS "Detroit" y por parte de Japón el Buque Escuela "Kashima" y el Destructor "Hatakaze", unidades que realizaron ejercicios de entrenamiento, interdicción marítima, e intercambio de cámaras, con el propósito de mejorar las capacidades y el entrenamiento del personal en los niveles operacional y táctico de la Fuerza Naval del Caribe, contribuyendo al fortalecimiento de la interoperabilidad entre las tres naciones participantes.

Foto No. 21. "PASSEX" Colombia – Estados Unidos – Japón 2023



Fuente: Jefatura de Operaciones Navales

Foto No. 22. "PASSEX" Colombia – Estados Unidos – Japón 2023



Fuente: Jefatura de Operaciones Navales

2.2.3.5. Ejercicio "GALAPEX" 2023

La Armada Nacional participó con 02 Oficiales, quienes hicieron parte del Estado Mayor en tierra durante la fase de despliegue del Ejercicio Multinacional de Autoridad Marítima GALAPEX del 18 al 27 de septiembre del 2023, desarrollado en el área general de San Cristóbal, Islas Galápagos (Ecuador).

Foto No. 23. "GALAPEX" 2023



Fuente: Jefatura de Operaciones Navales

2.2.3.6. Ejercicio “DESI” 2023

En el marco de la operación “Diesel Electric Submarine Initiative – DESI” liderada por la Armada de los Estados Unidos, la Armada Nacional participó con el Submarino Oceánico ARC “Pijao”. El ejercicio se realizó en aguas del océano Atlántico, próximas a Mayport (EE.UU.), entre el 20 de septiembre y el 02 de diciembre de 2023, ejecutando ejercicios de entrenamiento submarino y desarrollo táctico con el propósito de aumentar el nivel de entrenamiento de la tripulación del submarino y de optimizar el grado de interoperabilidad entre las dos Armadas, así como promover las relaciones de amistad, cooperación mutua e interoperabilidad.

Foto No. 24. “DESI” 2023



Fuente: Jefatura de Operaciones Navales

Foto No. 25. “DESI” 2023



Fuente: Jefatura de Operaciones Navales

2.2.3.7. Ejercicio “PASSEX” Colombia – Corea del Sur 2023

El ejercicio Passex entre la Armada Nacional y la Armada de la República de Corea se desarrolló del 30 de septiembre al 03 de octubre en el área de operaciones del Caribe Colombiano, y contó con la participación del ARC “Almirante Padilla” (COL) y de los buques ROKS “Hansando” (ATH-81) y ROKS “Hwacheon” (AOE-59). Las unidades participantes realizaron aproximación, traspaso de línea ligera (Light Line Transfer) en el mar e intercambio de cámaras, con el fin de fortalecer las capacidades y el entrenamiento del personal en los niveles operacional y táctico de la Fuerza Naval del Caribe, las cuales contribuyen a formar una fuerza marítima multinacional capaz de contrarrestar las amenazas en el dominio marítimo.

Foto No. 26. “PASSEX 2023”



Fuente: Jefatura de Operaciones Navales

Foto No. 27. “PASSEX 2023”



Fuente: Jefatura de Operaciones Navales

2.3. Seguridad Integral Marítima y Fluvial (SIMF)

La Armada Nacional tiene como objetivo fortalecer integralmente la seguridad del territorio marítimo y fluvial, proteger los intereses marítimos del país y ejercer la autoridad en el mar. Sus responsabilidades en este ámbito incluyen actividades que aseguren la presencia del Estado en todos los espacios oceánicos a través de la protección de la vida humana en el mar, de la garantía de la libre navegación, del control del sector marítimo portuario, de hacer cumplir la ley en el mar, y del cumplimiento y exigencia de las normas internacionales y de las convenciones de la Organización Marítima Internacional-OMI, entre otras. Dentro de este campo de acción se debe proteger el desarrollo de todas las actividades marítimas y fomentar el uso racional del mar, mediante una vigilancia y control de todo el espacio marítimo, costero y fluvial, en coordinación con la Dirección General Marítima. Por lo anterior, la Armada Nacional contribuye a la Seguridad Integral Marítima y Fluvial (SIMF) en sus componentes de seguridad marítima y fluvial, protección marítima y fluvial, y protección del medio ambiente marino y fluvial.

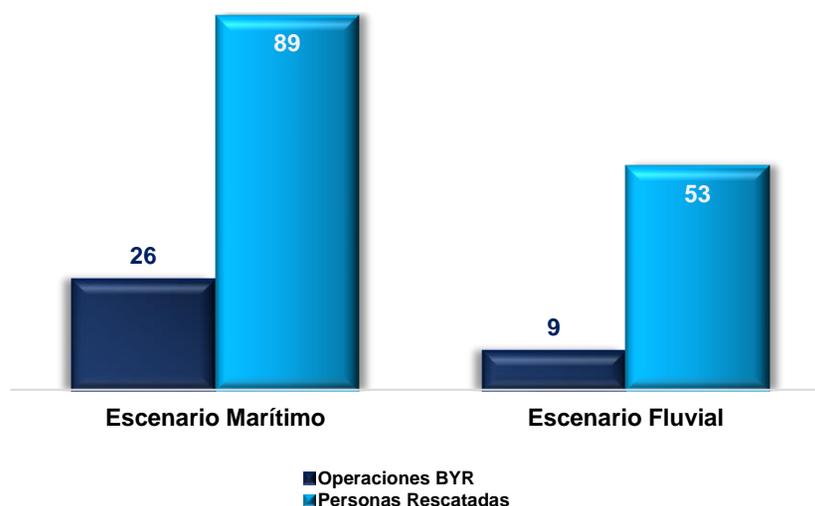
2.3.1. Seguridad marítima y fluvial

El principal reto de la Seguridad Marítima y Fluvial involucra salvaguardar la vida humana en el mar y en los ríos; velar por el cumplimiento de la normatividad, para lo cual la Armada Nacional ha desplegado operaciones navales tendientes a fortalecer la Seguridad Marítima y Fluvial en cada uno de los elementos que la componen y que son responsabilidad primaria de la Institución, como lo son las operaciones de búsqueda y rescate y las evacuaciones, obteniendo los siguientes resultados, así:

2.3.1.1. Búsqueda y Rescate (BYR)

Dentro de las actividades encaminadas a salvaguardar la vida humana en los ambientes marítimos y fluviales, desde el 01 de julio al 30 de noviembre de 2023, se realizaron 35 operaciones de búsqueda y rescate (BYR), 26 en el escenario marítimo y 09 en el escenario fluvial. Como producto de estas operaciones BYR, se logró rescatar 142 personas, 89 en el ambiente operacional marítimo y 53 en el ambiente operacional fluvial (Gráfico No. 3). De la igual forma, durante este mismo lapso se logró recuperar 06 embarcaciones en operaciones de búsqueda y rescate (1 en el escenario marítimo y 05 en el escenario fluvial) que presentaron fallas mecánicas quedando a la deriva.

Gráfico No. 3. Resultados Operaciones BYR

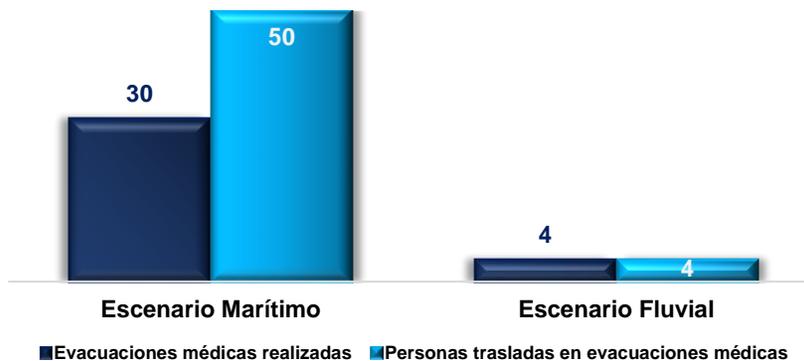


Fuente: Jefatura de Operaciones Navales

2.3.1.2. Evacuaciones médicas

Durante el segundo semestre de 2023 se desarrollaron 34 apoyos de evacuaciones médicas (30 en escenario marítimo y 4 en escenario fluvial), logrando el traslado de 54 personas (50 en escenario marítimo y 04 en escenario fluvial), resaltando de esta manera la ardua labor de la Armada Nacional en pro de la seguridad y de la salvaguarda de la vida en los mares y ríos (Gráfico No. 4).

Gráfico No. 4. Resultados Evacuaciones Médicas



Fuente: Jefatura de Operaciones Navales

2.3.2. Protección marítima y fluvial

Las actividades de protección marítima y fluvial están direccionadas a promover la protección de buques, zonas portuarias, líneas de comunicación en el mar y en los ríos; previniendo hurtos en el mar y ríos, piratería marítima, protección de infraestructura estratégica marítima y fluvial, así como el patrimonio cultural sumergido.

2.3.2.1. Protección del patrimonio sumergido y de la infraestructura estratégica marítima y terrestre

En el desarrollo de las actividades de control y seguridad implementados, la Armada Nacional ha logrado que durante el segundo semestre del 2023 no se presentaran eventos que atentaran contra el patrimonio sumergido, ni la infraestructura crítica y económica de la Nación en su área de responsabilidad operacional.

2.3.2.2. Control de actividades de hurto y piratería en el mar

Durante el presente lapso no se presentaron eventos de piratería ni hurto en el área de responsabilidad de la Armada Nacional; la efectividad de las operaciones desarrolladas por sus unidades ha contribuido a fortalecer la gobernanza marítima y a salvaguardar los intereses de la Nación.

2.3.2.3. Apoyos al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo

Durante el periodo comprendido del 01 de julio al 30 de noviembre de 2023, en lineamiento con las políticas del Gobierno, la Armada Nacional realizó 24 apoyos al Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, apoyando el manejo de desastres o emergencias en el País y la ejecución de los servicios básicos de respuesta en los Departamentos de la Chocó, Antioquia, Sucre, Nariño, Cauca, Bolívar, Cesar y Santander. Dentro de los apoyos realizados se destacan las operaciones para el abastecimiento de agua, entrega de ayudas humanitarias, apoyo en la extinción de incendios forestales, transporte de personal y material en altos volúmenes, contribuyendo notablemente a garantizar la seguridad territorial, la seguridad alimentaria, los derechos e intereses colectivos y mejorar la calidad de vida de las poblaciones y las comunidades colombianas en riesgo. Así mismo, como integrante del Comité Nacional para el manejo de Desastres, desde el nivel central la Armada Nacional participó en los Puestos de Mando Unificados

establecidos para realizar seguimiento a la Temporada de Huracanes y la ocurrencia del fenómeno de El Niño en el País.

Foto No. 28. Comité Nacional para el Manejo de Desastres Temporada de Huracanes



Fuente: Jefatura de Operaciones Navales

2.3.3. Protección del medio ambiente marino y fluvial

En cumplimiento de la Campaña Artemisa y en el desarrollo de operaciones orientadas a la protección del medio ambiente, el agua y la biodiversidad marítimo-costera y fluvial, la Armada Nacional alcanzó importantes resultados de incautación durante el periodo observado (Fig. 3).

Figura No. 3. Resultados Protección Recursos Naturales - Segundo Semestre 2023



Fuente: Jefatura de Operaciones Navales

2.4. Fortalecer procesos de Acción Integral

Se lograron importantes resultados orientados a incrementar la Acción Unificada del Estado, mitigando factores de inestabilidad en el área de responsabilidad de la Armada Nacional, a través de diferentes actividades como campañas y jornadas de apoyo al desarrollo, asistencia humanitaria, proyectos de fortalecimiento social, ruedas de emprendimiento y la participación en campañas binacionales. Así mismo, se realizaron actividades de sensibilización militar dirigido a diferentes audiencias. Los resultados más sobresalientes en cada una de estas actividades se presentan a continuación.

2.4.1. Campañas de Apoyo al Desarrollo (CAD)

Se realizaron 02 CAD denominadas como “Navegando al Corazón del Caquetá” en la Fuerza Naval de la Amazonía, y “Navegando al Corazón de la Orinoquía” en la Fuerza Naval de la Orinoquía, a través de las cuales se benefició un total de 28.080 habitantes con atenciones de salud, entrega de donaciones y medicamentos, entre otros, con una gestión de recursos de \$3.585,13 millones. Los aspectos más sobresalientes de estas campañas se relacionan a continuación.

2.4.1.1. Campaña “Navegando al Corazón del Caquetá”

La Fuerza Naval de la Amazonía realizó esta campaña desde el municipio de Solano (Caquetá) hasta el corregimiento La Tagua (Putumayo), con un recorrido de 183 Km en 05 días, donde se atendieron tres (03) municipios ubicados sobre la ribera del río Caquetá, con una población beneficiada de 9.340 personas y 12.245 atenciones en medicina general, odontología, odontopediatría, psicología, otorrinolaringología, planificación familiar y fisioterapia, y entrega de ayudas humanitarias basadas en alimentos de alto valor nutricional, kits de aseo personal, kits de higiene oral, kits escolares, prendas de vestir, mercados y regalos para los niños de estos municipios, con una gestión de recursos igual a \$354.796.800.

Foto No. 29. CAD Navegando al Corazón del Caquetá. 2023



Fuente: Jefatura de Acción Integral y Desarrollo

Foto No. 30. CAD Navegando al Corazón del Caquetá. 2023



Fuente: Jefatura de Acción Integral y Desarrollo

2.4.1.2. Campaña “Navegando al Corazón de la Orinoquía”

La Fuerza Naval de la Orinoquía, con la participación de la Gobernación del Vichada, realizó la campaña en tres fases desde el 01 de septiembre hasta el 02 de octubre de 2023, en los municipios de Puerto Carreño (Vichada), Inírida (Guainía) y Arauca (Arauca). Esta operación de esfuerzo no armado tuvo un recorrido de 1.365 Km a lo largo de las riberas de los ríos Meta, Orinoco e Inírida, beneficiando un total de 18.740 personas entre niños, niñas, jóvenes y adultos mayores de las comunidades indígenas Cacahual, Sikuaní, Saliva, Amorua y Piara, para una gestión de recursos de \$3.230.335.768.

Foto No. 31. CAD Navegando al Corazón de la Orinoquía. 2023



Fuente: Jefatura de Acción Integral y Desarrollo

Foto No. 32. CAD Navegando al Corazón de la Orinoquía. 2023



Fuente: Jefatura de Acción Integral y Desarrollo

2.4.2. Jornadas de Apoyo al Desarrollo (CAD)

En el marco del Plan de Campaña Naval Bicentenario “Almirante Padilla”, la Armada Nacional y sus asociados de la Acción Unificada del Estado (entidades públicas, privadas, fundaciones sin ánimo de lucro, Organizaciones No Gubernamentales y personal voluntario), realizaron 19 JAD en aras de beneficiar a las comunidades por un valor de \$3.608,17 millones (financiados por las diferentes entidades participantes), las cuales fueron encaminadas a mejorar el nivel de vida y fomentar la integración del aparato estatal con las comunidades vulnerables, logrando beneficiar a 23.669 personas. Estas JAD logran impactar en las diferentes necesidades de las comunidades mediante actividades lúdico-recreativas, atenciones médicas, atención en planificación familiar, sicología, asesorías jurídicas y entrega de ayudas humanitarias, entre otros, que permiten mitigar los factores de inestabilidad que afectan a las regiones.

Foto No. 33. Jornada de Apoyo al Desarrollo
Tierra Bomba (Bolívar). 13 de julio 2023



Fuente: Jefatura de acción Integral y Desarrollo

Foto No. 34. Jornada de Apoyo al Desarrollo
Punta Espada (Guajira). 02 de septiembre 2023.



Fuente: Jefatura de acción Integral y Desarrollo

Foto No. 35. Jornada de Apoyo al Desarrollo
Leticia (Amazonas). 16 de septiembre 2023



Fuente: Jefatura de acción Integral y Desarrollo

Foto No. 36. Jornada de Apoyo al Desarrollo
Quibdó (Chocó). 25 de agosto 2023



Fuente: Jefatura de acción Integral y Desarrollo

2.4.3. Asistencia Humanitaria

Las Fuerzas Navales, junto con sus asociados de la Acción Unificada del Estado, desarrollaron 29 actividades de asistencia humanitaria con el propósito de contribuir a la seguridad de la población civil y contrarrestar los factores de inestabilidad creadas por diferentes factores, consistentes en el transporte y entrega de ayudas humanitarias a las comunidades más vulnerables dentro del área de responsabilidad de la Institución, beneficiando a 65.027 personas.

Dentro de las asistencias humanitarias más relevantes realizadas en el periodo observado se encuentran las de cooperación internacional realizadas en coordinación con la embajada de Estados Unidos en Colombia. Bajo este esquema, se realizaron dos grandes jornadas: la primera en la región Caribe, denominada “Promesa Continua”, en Santa Marta y Riohacha, entre el 5 y el 19 de agosto; y la segunda

en la región Pacífica, denominada “MEDRETTE”, en Buenaventura, entre el 9 y el 16 de septiembre. Dentro del marco de la política exterior colombiana orientada a la integración latinoamericana y del Caribe, la continuidad en la realización de misiones de asistencia humanitaria con el Comando Sur de los Estados Unidos es de relevante importancia para la seguridad continental, debido al acercamiento y sincronización de esfuerzos de las fuerzas militares de los dos países en cumplimiento del Tratado de Asistencia Recíproca (TIAR).

2.4.3.1. Campaña Promesa Continua

Como una estrategia de fortalecimiento en materia de capacidades de atención médica, se aunó un esfuerzo entre el personal de profesionales de la salud de Colombia y de Estados Unidos para realizar acompañamiento a las atenciones de pacientes ya programados por las EPS. Estas atenciones se realizaron en la Clínica la Castellana, el Centro de Salud Bastidas y en el Hospital Universitario Julio Méndez Barreneche, en diferentes especialidades médicas con el fin de compartir espacios prácticos que permitieran mejorar los resultados médicos.

Además, a bordo del buque del Servicio Naval de los Estados Unidos USNS “Burlington”, en conjunto con las Fuerzas Militares de Colombia, se realizó el mantenimiento de equipos biomédicos y unidades odontológicas de diferentes establecimientos de sanidad, y se realizaron trabajos de mantenimiento de infraestructura a instituciones educativas como el Colegio Liceo Mazarelo, donde se recuperó su biblioteca, y en la Clínica La Castellana y la Ranchería Santa Cruz de Riohacha. Así mismo, se atendieron las líneas de acción enfocadas en el intercambio de conocimientos médicos y la realización de simposios con temas de inclusión de rol de la mujer, infraestructura de instalaciones médicas y educativas, así como capacitaciones.

En conclusión, se destacan los resultados positivos obtenidos durante la visita del USNS “Burlington”, que mitigó necesidades insatisfechas de la población de Santa Marta y Riohacha, beneficiando un total de 47 mil habitantes durante la ejecución de la operación. Los gastos generales de la operación por parte de la Embajada de Estados Unidos en Colombia fueron de aproximadamente USD \$ 1 millón (\$ 4.086,5 millones de pesos colombianos), mientras que los gastos por parte de la Armada Nacional ascendieron a \$4.246,5 millones de pesos colombianos.

2.4.3.2. Operación MEDRETTE

Los gobiernos de Colombia y de Estados Unidos, a través de la sincronización e integrando las capacidades militares con las entidades gubernamentales y no gubernamentales, realizaron la jornada de asistencia médica humanitaria “MEDRETTE” en el Hospital Luis Ablanque de la Plata, en el Distrito Especial de Buenaventura, Valle del Cauca. En la actividad, se ofrecieron servicios médicos y especializados, se realizaron cirugías en medicina general y ginecológica, y se desarrollaron actividades lúdicas y culturales, jornadas de esterilización y presentaciones artísticas en el Centro Comercial VIVA Buenaventura y en el Bohío del Malecón Bahía de la Cruz. Adicionalmente, en pro del mejoramiento de la atención médica y la educación en el Distrito Especial de Buenaventura, se realizó la entrega de tres proyectos de Asistencia Humanitaria (HAP por sus siglas en inglés), dotando de equipos médicos y biomédicos al Hospital Distrital Luis Ablanque de la Plata, y entregando mobiliario escolar para siete instituciones educativas del Puerto de Buenaventura. De esta manera, se fortaleció la presencia estatal en esta ciudad, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida y la reconstrucción del tejido social en la población bonaverense, reiterando el compromiso institucional con el desarrollo de operaciones y misiones que permitan estrechar los lazos de cooperación con diferentes países. En total, se prestaron 3.471 servicios médicos, se realizaron 34 procedimientos quirúrgicos, y se entregaron medicamentos a 456 personas, con un valor total de atenciones médicas de \$245.320.000 y de insumos y medicamentos donados de \$143.000.000, como se discrimina a continuación:

- Pediatría: 339
- Medicina interna: 142
- Urología: 69
- Osteopatía: 59
- Ginecología obstetricia: 84
- Otorrinolaringología: 69
- Optometría: 132
- Fisioterapia: 92
- Terapia respiratoria: 19
- Medicina familiar: 160
- Odontología: 252
- Medicina general: 258
- APH enfermería: 1.355
- Psicología: 42
- Nutrición: 53
- Rehabilitación oral: 9
- Planificación familiar: 110
- Retiros de implantes: 6
- Desparasitación: 173
- Salud mental: 27
- Vacunación: 21
- Entrega de medicamentos: 456 Personas
- Procedimientos en:
 - Cirugía general: 21
 - Cirugía ginecológica: 10
 - Circuncisión de urología: 3

Foto No. 37. Asistencia Humanitaria
Punta Espada (Guajira). 04 de agosto 2023



Fuente: Jefatura de Acción Integral y Desarrollo

Foto No. 38. Asistencia humanitaria
Sincelejo (Sucre) 01 de julio 2023



Fuente: Jefatura de Acción Integral y Desarrollo

Foto No. 39. Asistencia humanitaria
Buenaventura (Valle del Cauca) 28 de agosto 2023



Fuente: Jefatura de Acción Integral y Desarrollo

Foto No. 40. Asistencia humanitaria
Buenaventura (Valle del Cauca) 28 de agosto 2023



Fuente: Jefatura de Acción Integral y Desarrollo

2.4.4. Proyectos de fortalecimiento social

Con el apoyo de los asociados de la Acción Unificada del Estado, la Armada Nacional adelantó 06 proyectos de fortalecimiento social para atender las necesidades básicas insatisfechas de la comunidad y contribuir a la mitigación de los factores de inestabilidad en el área de responsabilidad asignada, buscando mejorar la calidad de vida de la población, con una gestión de recursos por un valor de \$ 149.768.400 (financiados por las diferentes entidades participantes), las cuales fueron encaminadas a mejorar el nivel de vida y

fomentar la integración del aparato estatal con las comunidades vulnerables, logrando beneficiar 26.616 personas.

Foto No. 41. Proyecto Infraestructura Buenaventura (Valle del Cauca). 04 de agosto 2023



Fuente: Jefatura de Acción Integral y Desarrollo

Foto No. 42. Asistencia Humanitaria Buenaventura (Valle del Cauca). 14 de agosto 2023



Fuente: Jefatura de Acción Integral y Desarrollo

Foto No. 43. Proyecto Infraestructura Buenaventura (Valle del Cauca). 17 de septiembre 2023



Fuente: Jefatura de Acción Integral y Desarrollo

Foto No. 44. Proyecto Infraestructura Puerto Carreño (Vichada). 10 de octubre 2023



Fuente: Jefatura de Acción Integral y Desarrollo

2.4.5. Ruedas de emprendimiento

Se han gestionado más de \$ 507.669.980 en el desarrollo de 02 ruedas de emprendimiento y 02 mercados campesinos con el fin de conectar la oferta y demanda de productos de las poblaciones con limitaciones de movilidad terrestre y/o fluvial, para generar nuevos contactos y relaciones comerciales con los principales distribuidores de la región y mejorar los índices de ganancias para el productor brindando productos frescos con precios bajos.

Foto No. 45. Rueda de Emprendimiento Buenaventura (Valle del Cauca) 10 de noviembre 2023.



Fuente: Jefatura de Acción Integral y Desarrollo

Foto No. 46. Rueda de Emprendimiento Cartagena (Bolívar) 19 de agosto 2023.



Fuente: Jefatura de Acción Integral y Desarrollo

Foto No. 47. Mercado Campesino Guapi (Cauca) 10 de noviembre 2023.



Fuente: Jefatura de Acción Integral y Desarrollo

Foto No. 48. Mercado Campesino San Jose Guaviare (Guaviare) 30 septiembre 2023.



Fuente: Jefatura de Acción Integral y Desarrollo

2.4.6. Participación en Campañas Binacionales

La XIV versión de la Campaña Binacional Colombia – Perú inició el 21 de junio de 2023, en el municipio de Puerto Leguízamo (Putumayo), y finalizó el 22 de agosto de 2023 en la Localidad de Chimbote – Perú. Durante los 62 días de duración, la operación de esfuerzo no armado tuvo un recorrido de 2.400 Km sobre los ríos Putumayo y Amazonas, y se atendieron cuarenta y dos (42) comunidades colombianas y treinta y cinco (35) comunidades peruanas, beneficiando a 9.520 ciudadanos colombianos con 20.025 servicios prestados, con una gestión de recursos de \$1.823.182.815.

Foto No. 49. Jornada Binacional Colombia-Perú. 21 de junio al 22 de agosto de 2023



Fuente: Jefatura de Acción Integral y Desarrollo

Foto No. 50. Jornada Binacional Colombia-Perú. 21 de junio al 22 de agosto de 2023



Fuente: Jefatura de Acción Integral y Desarrollo

2.4.7. Actividades de sensibilización militar

Se han logrado realizar más de 493 actividades de sensibilización dirigidas a diferentes blancos audiencia, en cumplimiento del plan de trabajo del Comando General de las Fuerzas Militares, logrando un incremento del 45% con relación a las actividades realizadas en el mismo periodo del año anterior. A continuación, se relacionan los datos estadísticos de las actividades realizadas en el segundo semestre de 2023.

Tabla 1. Estadístico Campañas de sensibilización segundo semestre año 2023

CAMPAÑAS INSTITUCIONALES	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	TOTAL
Sensibilización en apoyo al MDN	28	21	18	30	40	137
Neutralizar los factores de inestabilidad en las áreas, municipios focalizados y zonas fronterizas en contribución a la seguridad humana y paz total.	52	61	58	45	60	276
Responder necesidades y expectativas que favorezcan el desarrollo integral, el mejoramiento de vida y de la familia de los miembros de la FF.MM.	10	18	12	15	25	80
TOTAL						493

Fuente: Jefatura de Acción Integral y Desarrollo

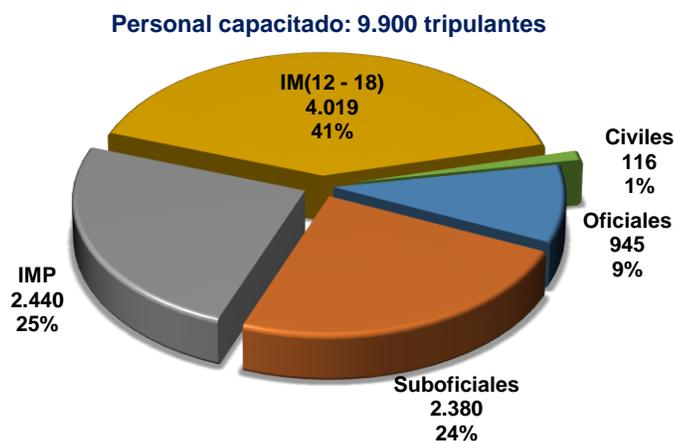
2.5. Fortalecimiento institucional y respeto por los Derechos Humanos

Para contribuir al fortalecimiento institucional y respeto por los Derechos Humanos (DDHH) y género, así como al del Derecho Internacional Humanitario (DIH), la Armada Nacional ha trabajado en tres líneas a saber: capacitación en materia de DDHH y género, seguimiento a denuncias y la promoción de la equidad de género.

2.5.1. Capacitación en materia de DDH y género

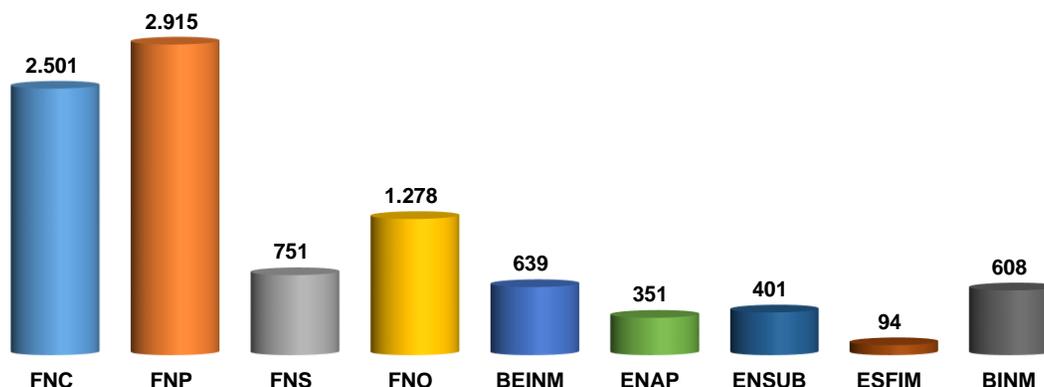
Se capacitó extracurricularmente un total de 9.900 tripulantes de la Armada Nacional en Derechos Humanos y DIH, enfocados al personal de oficiales, suboficiales, infantes de marina regulares y bachilleres y personal civil, distribuidos en las diferentes unidades (Gráficos 5 y 6). Considerando que durante el segundo semestre del 2023 no se recibieron reportes de quejas contra propias tropas por temas de posibles violaciones a los DDHH y DIH, se considera que el efecto e impacto de estas capacitaciones ha sido muy positivo.

Gráfico No. 5. Personal Capacitado en DDHH – DIH por grado



Fuente: Dirección de Derechos Humanos - Armada Nacional

Gráfico No. 6. Personal capacitado por Unidad



Fuente: Dirección de Derechos Humanos - Armada Nacional

A través del desarrollo de estas capacitaciones de sensibilización extracurricular, se buscó impactar dentro de la Armada Nacional, en los siguientes aspectos:

- Estándares Internacionales del Uso de la Fuerza en el Marco de la Protección de la Protesta Social, Medidas Cautelares y Daño Antijurídico.
- Grupos de Especial Protección y No Estigmatización, y Prevención de la Violencia Sexual y Violencia Basada en Género.
- Formador de Instructores en Derechos Humanos y Uso de la Fuerza (TOT).
- Prevención de la Violencia Sexual y Violencia Basada en Género.
- Prevención de Reclutamiento NNA.
- Estándares Internacionales del Uso de la Fuerza, específicamente, en el Marco de la Protección de la Protesta Social.
- Grupos de Especial Protección Constitucional, Líderes Sociales - CI2DES y Medidas Cautelares, Daño Antijurídico.
- Capítulo III de la Comisión de la Verdad: Hallazgos, Recomendaciones y Violaciones DD.HH. e Infracciones al DIH.
- Violencia Sexual y Violencia Basada en Género y fortalecimiento de las pistas de derechos humanos y DIH en la Armada Nacional.
- Derechos de la comunidad LGBTIQ+

En las mencionadas capacitaciones, se establecieron temas tales como:

- Aspectos generales sobre la Constitución Política de Colombia.
- Aspectos generales sobre nociones básicas de Derechos Humanos y definiciones de algunos derechos.
- Mecanismos nacionales de protección de Derechos Humanos.

- Población Especial en Protección (Niños, Niñas y Adolescentes, Comunidades Indígenas, Afrocolombianos, Raizales, Negros, Palenqueras y ROM, Líderes Sociales y Defensores de Derechos Humanos, entre otros).
- Sistema de Protección de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.
- Enfoque de género.

2.5.2. Sistema Integral Verdad Justicia Reparación y No Repetición (SIVJRNR)

La Armada Nacional ha presentado importantes logros en lo concerniente al Sistema Integral Verdad Justicia Reparación y No Repetición (SIVJRNR), los cuales se presentan a continuación.

- Optimización de los procesos e interacciones con la Jurisdicción Especial para la Paz, toda vez que, ante sendos requerimientos proferidos por distintos despachos y salas de esta entidad, referidos a diversos Macro Casos, donde se involucran miembros y unidades de la Institución, se ha logrado establecer un relacionamiento estratégico con los magistrados relatores y correlatores de los casos, a efectos de evidenciar ante todo, la total disposición y compromiso de la Armada Nacional para atender cualquier requerimiento de justicia transicional, así mismo, para darles a conocer la estructura y modo de funcionamiento de la Institución, y llegar al punto de coordinar armónica y diligentemente los tiempos para respuesta de los autos emitidos en función de sus labores investigativas.
- Inicio en la exploración de canales de comunicación e intercambio de información extrajudicial con la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD), con el objetivo de propender por la suma de esfuerzos interinstitucionales para determinar el paradero de nuestros militares víctimas de desaparición en el marco y contexto del conflicto armado interno.
- Se adelantó la primera jornada de Acreditación de personal de la Institución, víctima del conflicto armado, ante la Jurisdicción Especial para la Paz, esto en el escenario de la Jornada de Registro, Caracterización y Acreditación que se llevó a cabo en la ciudad de Cartagena del 25 al 29 de septiembre del año en curso. Importante resaltar que la acreditación reviste un carácter judicial e implica para nuestros militares víctimas, la posibilidad de hacerse y participar en los procesos que se adelanten por parte de la magistratura en contra de los comparecientes de las extintas FARC, para lo cual debe efectuarse su respectiva representación judicial, misma, que fue coordinada y articulada con la Organización Defensora de Víctimas, MIL VÍCTIMAS, en estrecha armonía con la JEP.
- Fortalecimiento en las acciones de relacionamiento e interacción con la Unidad de Atención y Reparación Integral de Víctimas (UARIV), en lo referente al cruce y consolidación de la información del personal de Armada Nacional reconocido como víctima del conflicto armado interno y por tanto merecedor del reconocimiento de sus garantías y derechos. Mejoramiento en los procesos digitales seguros y reservados para el intercambio de esta información sensible.

2.6. Logros de Presencia Institucional – Intereses Marítimos y Fluviales

La Armada Nacional ha jugado un papel importante en las actuaciones relacionadas con el litigio territorial y marítimo con Nicaragua, así como otros asuntos estratégicos como lo es la situación actual del Caribe occidental. Durante el segundo semestre del 2023 se realizaron y se participó en 24 reuniones enfocadas en la proyección y defensa del Caribe occidental, tratando los siguientes temas:

- El litigio con Nicaragua ante la CIJ.
- Estrategias para la defensa del Caribe occidental.
- Asuntos ambientales y de preservación.

- Contextualización a los oficiales operativos y de inteligencia sobre riesgos y acciones urgentes en el escenario marítimo nacional.
- La proyección de los Intereses marítimos y Fluviales con diferentes entidades del gobierno y académicas.
- Visita del señor Canciller a la isla de Serrana.

En cuanto a la Difusión académica se realizaron 37 sesiones académicas de la Catedra - Marino Fluvial para el Decenio en diferentes instituciones educativas del país.

Se realizaron 09 eventos académicos Post fallo del 13 de julio del 2023 sobre el litigio entre Nicaragua y Colombia propendiendo por el análisis del resultado y la difusión de las labores de la Armada en el proceso ante la CIJ, en las universidades EAN, Jorge Tadeo Lozano, Sergio Arboleda, Congreso de Derecho Marítimo Internacional IIDM Rama Colombiana, Universidad de la Guajira, Universidad del Norte, y Escuela Naval de Suboficiales, entre otras.

Se ha realizado un total de 71 difusiones en los medios entre videos en redes sociales, entrevistas, podcápsulas, notas informativas y artículos, tratando temas referentes a: Intereses Marítimos y Fluviales, Caribe occidental, litigio con Nicaragua, fallo de la CIJ a favor de Colombia y el papel que jugó la Armada para la defensa entre litigio Nicaragua y Colombia, entre otros.

Figura No. 4. Artículo Periódico el País



Fuente: <https://www.elpais.com.co/colombia/la-san-andres-que-ningun-turista-ha-visto-descubierta-por-la-armada-nacional-en-el-litigio-con-nicaragua->

Se iniciaron las mesas de trabajo con el Departamento Nacional de Planeación a fin de determinar la hoja de ruta para la elaboración de la Política Fluvial Colombiana a partir de las “Bases para una Estrategia Fluvial Colombiana”, y los “Intereses Fluviales Colombianos”, documentos liderados por la Armada Nacional a fin de dar cumplimiento a lo definido en el PND 2022-2026 y la PDSCC del MDN. Así mismo, se realizaron gestiones y mesas de trabajo necesarias con la ESAP a fin de determinar el portafolio de asuntos fluviales a considerar por los futuros mandatarios locales y regionales en sus planes de desarrollo.

Foto No. 51. Mesa de Trabajo Comité Corredor Marino del Pacífico Este Tropical



Fuente: Dirección de Intereses Marítimos y Fluviales

2.7. Transparencia y Prevención de la Corrupción

Durante el primer semestre de 2023 se realizaron actividades de promoción de la denuncia y lucha contra la corrupción en 90 unidades de la Armada Nacional, con la participación de 2.975 tripulantes, entre los que se encontraban oficiales, suboficiales, infantes de marina y civiles. Por medio de estas actividades se sensibilizó al personal en la Política de Integridad, haciendo énfasis en el Código de Ética, Decálogo Ético, Código de Integridad, Conflicto de Intereses y los canales institucionales para realizar denuncias, con el propósito de concientizar al personal en la importancia de “hacer lo correcto”. Además, se dieron a conocer las funciones de los Gestores Anticorrupción de acuerdo con la Directiva Permanente No. 20220000541658013 / MDN-COGFM-COARC-IGARC-DELTA-DEAIC-23.1, del 15 de noviembre de 2022.

De igual forma, se efectuaron campañas como parte del Plan de Promoción y Lucha contra la Corrupción que se difundieron mediante la intranet institucional, #Sumesehacerlocorrecto, y ¡Que no le pase a Usted! realizando publicaciones en redes sociales, tanto para público externo como para el interno. Por otro lado, a través de las 18 emisoras de la Armada Nacional, se difundieron 13.328 cuñas referente a temas de principios y valores, promoción de canales de denuncia, Código de Ética y Código de Integridad.

Se realizaron diversas capacitaciones a los Gestores Anticorrupción de la Armada Nacional, entre las que se destacan el diplomado en ética y transparencia empresarial (en desarrollo), el curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción suministrado por el DAFP, y las instrucciones dirigidas por la División de Evaluación de Conductas de la Dirección para la Vigilancia de la Ética, Legalidad y Transparencia (DELTA).

Se diseñó de forma piloto el test de integridad y transparencia, implementado para evaluar los conocimientos y percepción de los integrantes de la Armada Nacional con relación a los principios y valores institucionales, ética y transparencia, con el objetivo de tener una línea base que sirva como punto de referencia en la construcción de los lineamientos de integridad que actualmente se trabajan en la Institución. Esta actividad se encuentra en desarrollo y se realiza paralelamente con el Plan de Inspecciones, de acuerdo con un cronograma previamente establecido.

Además, durante el presente año se dio continuidad al diseño del Observatorio Anticorrupción en la Fuerza, cuya finalidad es realizar un análisis del fenómeno de la corrupción al interior de la Institución, de acuerdo con las diferentes Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias, Consultas y Sugerencias (PQRDS) allegadas a la Inspección General; lo anterior, con el fin de verificar la afectación e impacto dentro de los procesos institucionales, y generar recomendaciones al mando que contribuyan a la toma de decisiones y a la mitigación de malas prácticas en las Unidades.

Como resultado del seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción a corte del segundo cuatrimestre del año en curso, se registró un cumplimiento del 68% de los controles establecidos en el mapa de riesgos, quedando pendientes actividades que tienen periodicidad semestral y serán evaluadas al término del tercer cuatrimestre de la presente vigencia. Se evidencia el esfuerzo y compromiso Institucional para la ejecución de las acciones que coadyuvan a la mitigación de los riesgos de corrupción, siendo coherentes con la premisa institucional de “cero tolerancia a la corrupción”.

2.8. Bienestar y condiciones de vida de la Fuerza Pública

A continuación, se presentan los principales logros obtenidos en el ámbito del bienestar y condiciones de vida del personal de la Armada Nacional.

2.8.1. Vivienda

Desde comienzos del presente año se viene adelantando el nuevo modelo para la administración de viviendas fiscales de la Armada Nacional, que permita solucionar los problemas de deterioro y administración de los recursos generados para su sostenimiento. Como primera medida se presenta una

propuesta estructurada y proyectada por la Sociedad Tequendama, un modelo innovador que permita dar solución integral y a la medida de la necesidad de la Institución, optimizando los recursos en cuanto a oferta, cobertura, gestión, sostenibilidad financiera, universalidad y asignación de viviendas, en donde la proyección del ciclo de vida útil de los inmuebles garantice un excelente estado de conservación y se fortalezcan las capacidades institucionales mediante el nuevo sistema de viviendas de una manera eficiente y oportuna. Planteando un aumento progresivo de la cobertura apalancada en una fortalecida estructura de costos y fuente de recursos más amplia, se vienen adelantando diferentes mesas de trabajo con la Sociedad Tequendama con el fin de encontrar los mecanismos y herramientas que permitan estructurar un vehículo Jurídico - Financiero sostenible que respalde la gestión del convenio en estructuración.

Para llevar a cabo la anterior propuesta, se hace necesario la creación de la Dirección de Viviendas Fiscales Armada Nacional, dependencia que se encargaría de liderar el proceso de mantenimiento, desarrollo y creación de proyectos direccionados al mejoramiento de las viviendas fiscales de la Institución, gerenciando desde el nivel central el convenio estructurado y en desarrollo, sirviendo como canal de comunicación entre los usuarios beneficiarios de la Armada Nacional y la Sociedad Tequendama.

A largo plazo se estima proyectar el nuevo Instituto de Viviendas Fiscales de la Armada Nacional (IVFAN), organización que dependería del Grupo Social y Empresarial de la Defensa (GSED), liderada por oficiales de la Institución que cuenten con autonomía administrativa, con el fin de suministrar vivienda fiscal al personal de oficiales, suboficiales e infantes de marina profesionales, administrándolas de manera eficiente, incrementando la cobertura y su adecuada habitabilidad mediante el desarrollo de planes, programas y proyectos de inversión, contribuyendo así a mejorar el bienestar del personal militar y sus familias.

Todas estas gestiones que se encuentran en estructuración se desarrollan con el único fin de brindar un bienestar a todo el personal militar y sus familias, prestando un servicio integral y a la medida de los requerimientos necesarios para la Armada Nacional.

2.8.2. Salud

En lo corrido del año del Bicentenario Naval, la Dirección de Sanidad Naval (DISAN) ha alcanzado logros importantes respecto a la operativización del modelo de atención integral en salud basado en la “triple meta”, de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS); modelo enfocado al cumplimiento simultáneo de los objetivos centrales: 1. Mejorar la experiencia de los usuarios, 2. Mejorar la salud de la población y 3. Sostenibilidad financiera. Cumpliendo con el propósito del modelo respecto a la generación de planes y programas orientados a la priorización e intervención a partir de necesidades y problemas de salud de la población, es así como se plantearon los componentes de regulación de las Rutas Integrales de Atención (RIAS) con enfoque a la gestión del riesgo a los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares adscritos a la Armada Nacional.

La Consolidación del Modelo de Atención Integral de Atención en Salud (MATIS) ESM ARC en cumplimiento del Acuerdo 070 de 2019, mediante las acciones e intervenciones de las Rutas de Promoción y Mantenimiento de la Salud diseñada para los Momentos Curso de Vida en la población adscrita de la Armada Nacional a nivel nacional y su articulación con las RIAS, ha permitido que la población adquiera un protagonismo importante por medio de la identificación holística de los riesgos inherentes a cada curso de vida, antecedentes personales y familiares del usuario y no simplemente desde un enfoque asistencialista.

El desarrollo e implementación de tecnologías emergentes para llevar a cabo las actividades asistenciales en los Establecimientos de Sanidad de la Armada Nacional en la categoría telemedicina interactiva y telemonitoreo; ha permitido fortalecer la prestación de los servicios de salud con integridad y continuidad por medio de plataformas tecnológicas garantizando la seguridad y privacidad de la información, así como su disponibilidad permanente durante el cumplimiento de la misión institucional.

Tabla 2. Atenciones - Red Interna DISAN ARC fecha corte 30 de octubre de 2023

RED INTERNA							
REGIONAL	CONSULTA EXTERNA	ATENCIÓN SERVICIO URGENCIAS (PRIORITARIAS)	IMAGENOLOGÍA	EXÁMENES DE LABORATORIO CLÍNICO	PROCEDIMIENTOS NO QUIRÚRGICOS	PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS	HOSPITALIZACIONES (OBSERVACIÓN PROLONGADA)
Norte	292.392	47.027	12.207	268.461	149.332	30.859	7.902
Pacífico	70.782	6.979	579	34.155	20.317	6.771	
Centro	135.936	6.034	7.920	134.422	67.317	16.542	
TOTAL	499.110	60.040	20.706	437.038	236.966	54.172	7.902

Fuente: Dirección de Sanidad Naval (DISAN)

Tabla 3. Atenciones - Red Externa DISAN ARC fecha corte 30 de octubre de 2023

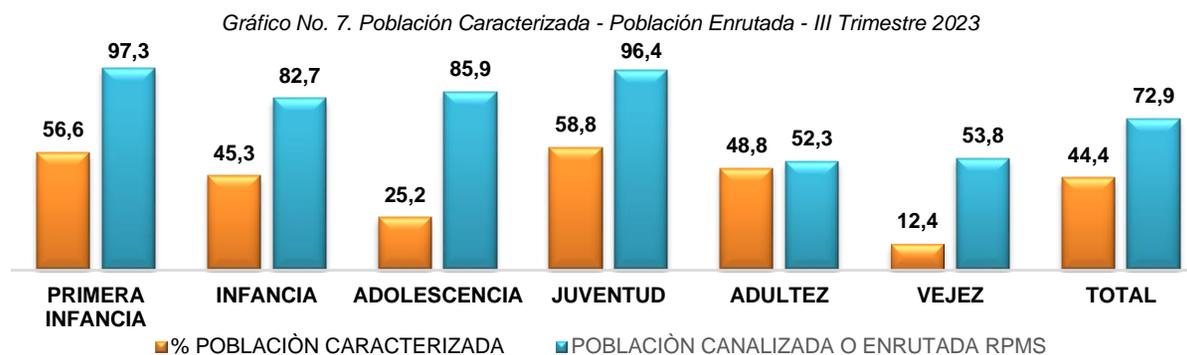
RED EXTERNA							
REGIONAL	CONSULTA EXTERNA	ATENCIÓN SERVICIO URGENCIAS (PRIORITARIAS)	IMAGENOLOGÍA	EXÁMENES DE LABORATORIO CLÍNICO	PROCEDIMIENTOS NO QUIRÚRGICOS	PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS	HOSPITALIZACIONES (OBSERVACIÓN PROLONGADA)
Norte	9.840	1.382	5.517	26.899	24.483	1.281	939
Pacífico	2.936	167	965	7.753	1.238	353	146
Centro	31.053	239	882	9.312	3.102	499	113
TOTAL	43.829	1.788	7.364	43.964	28.823	2.133	1.198

Fuente: Dirección de Sanidad Naval (DISAN)

2.8.2.1. Cobertura Población ARC

Articulados con la implementación y operativización del MATIS de manera gradual y progresiva, y en cumplimiento a la garantía del derecho a la salud, durante la vigencia 2023 se continuó con la caracterización poblacional en la Armada Nacional, así como la ejecución de campañas orientadas a la promoción de la salud, dirigidas a los diferentes cursos de vida, sensibilizando a los afiliados en los diferentes riesgos, abordándolos mediante diversas estrategias, como tele educación, charlas en las emisoras Marina Estéreo, videoconferencias, telemedicina, grupos de WhatsApp entre otras.

Lo anterior, se desarrolló haciendo uso de material educativo remitido por la DISAN, tales como pendones, rotafolios, videos, piezas gráficas, en pro del desarrollo de potencial promoviendo la educación e información respecto a la salud en la población ARC, fortaleciendo así las habilidades personales para el cuidado propio, de la familia y de la comunidad, y así, aportar a la transformación de condiciones de vida que tienen efectos desfavorables sobre la salud en el territorio nacional, situación que se presenta en el siguiente gráfico:



Respecto a la población objeto de la Armada Nacional que corresponde a 85.544 usuarios, durante la vigencia 2023 han sido valorados 34.287, obteniendo un avance del 40% en caracterización poblacional. Se observa una mayor participación de los afiliados de curso de vida juventud, a la cual pertenece la

población operacional; de igual forma, al observar los riesgos identificados en el proceso, se registraron un total de 6.843 afiliados con riesgo, lo que corresponde al 8% de los afiliados caracterizados.

Así mismo, se puede analizar que la mayor parte corresponde a patologías precursoras de riesgo cardiovascular, a saber, Hipertensión, Diabetes y Obesidad como única patología o en asociación, patologías pueden ocasionar patologías cardíacas vasos sanguíneos, así como enfermedad renal, condiciones de salud que se remitieron a las rutas específicas de atención, para gestión del riesgo en salud.

En aras de optimizar la atención a los usuarios y estar alineado con las políticas emitidas por el MSPS, se trabaja realizando valoración completa a los afiliados de manera integrada con las áreas que realizan intervenciones transversas, para la identificación y clasificación del riesgo, y orientando a la gestión del mismo, buscando sensibilizar a los usuarios para generar cultura del autocuidado, haciéndoles corresponsables de su salud y la buena calidad de vida, teniendo como eje usuarios y familias saludables y una percepción integral de nuestros servicios.

A continuación, se presenta el gráfico con el resumen de la caracterización de la población adscrita a la Armada Nacional dentro del MATIS durante la vigencia 2023, así:

Tabla 4. Actividades Educativas Prevención y Promoción de la Salud DISAN ARC 2023

ACTIVIDADES EDUCATIVAS	No. ACTIVIDADES	1A INFANCIA	INFANCIA	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	VEJEZ	TOTAL
FECHA CORTE III TRIMESTRE 2023	4.211	2.314	4.308	4.084	43.637	25.859	7.751	87.953

Fuente: Dirección de Sanidad Naval (DISAN)

Los datos nos muestran que durante el periodo evaluado se realizaron 87.953 intervenciones de instrucción, educación y comunicación con enfoque a los riesgos detectados en los afiliados de cada curso de vida a nivel territorial a los que cada usuario en promedio participó de 02 capacitaciones, las que son realizadas con enfoque a los posibles riesgos para prevención o minimizar su impacto y para detección temprana de alteraciones en salud; sobresaliendo lo realizado en los cursos de vida juventud y adultez, dentro de los que se encuentra la mayoría de la población operacional, afirmando el interés por motivarlos con el autocuidado, la corresponsabilidad con su salud y la de su familia, lo que redundará en el bienestar integral.

Estrategias de vacunación para la población objeto de Coberturas del Plan Ampliado de Inmunización (PAI):

- Implementación de planes de choque a nivel territorial con las secretarías departamentales donde los ESM ARC han participado. Como intervenciones se está realizando de seguimiento de niños con verificación a través de los aplicativos PAI 2.0 y PAI WEB y seguimiento de bases de datos nominal para establecer coberturas.
- Búsqueda de la población susceptible según censo. las jornadas nacionales de vacunación se están realizando también con agendamiento de acuerdo con lineamientos enviados.
- Apertura de los puntos PAI, para continuar con plan de choque definido por la DIGSA con prestación de servicios los sábados hasta medio día con agendamiento para la vacunación, con el fin de no descuidar el resto de las enfermedades, así como en los procesos de incorporación y empeorar la situación epidemiológica del país.

2.8.2.2. Programa Salud Ocupacional

Durante el desarrollo de los planes y programas en salud operacional en la Armada Nacional y la proporción de personal operativo con condición médica aceptable para la participación en operaciones militares, en el marco de las actividades de sanidad en campaña se han realizado en los diferentes Establecimientos de

Sanidad 13.077 fichas pre operacionales, valoraciones que han permitido la detección oportuna de las condiciones de salud del personal comprometido en las operaciones militares; es importante mencionar el impacto positivo de la realización de las fichas pre-operacionales, que adicional al tamizaje, ha permitido el enrutamiento del personal militar activo, así como evidenciar que el 99% del personal militar se encuentra “apto” médico y psicológicamente para las operaciones a nivel nacional, evidenciando que el mantenimiento de la salud permite una alta proporción de tripulantes sanos (convirtiéndose en una fuerza institucional) y reduciendo los costos en salud derivados por el desarrollo de escenarios catastróficos de la enfermedad.

Ahora, con respecto al cumplimiento de la estructura del personal de instrucción en la Armada Nacional, para el año 2023 el plan de capacitación de salud operacional ha capacitado un total de 1.080 tripulantes para los cursos de Socorristas de Combate, fortaleciendo así la red hospitalaria en el teatro de operaciones, al poder realizar atenciones básicas en salud en situaciones de emergencias en el territorio nacional durante el desarrollo misional de la Armada Nacional.

2.8.2.3. Brigadas Médico - Quirúrgicas

A la fecha se han realizado un total de 13 brigadas médico-quirúrgicas a bordo de los Establecimientos de Sanidad Naval, en donde se beneficiaron 774 usuarios. Se realizaron un total 761 consultas y 13 procedimientos quirúrgicos, en las especialidades Medicina Interna, Pediatría, Ginecología, Oftalmología, Fisiatría; obteniendo una optimización de recursos por un valor \$32.549.944,00 al no tener que remitir a estos pacientes a la red externa.

2.8.3. Colegios Navales

Las Instituciones de Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica pertenecientes a la Armada Nacional, son planteles de Educación Oficial de Régimen Especial, de acuerdo a lo establecido en la Resolución No.06500 del 03 de agosto de 1994 del Ministerio de Educación Nacional, en donde la vinculación, administración, relaciones laborales y prestacionales de los empleados, directivos, docentes, administrativos, de servicios, se rige por lo establecido por el Ministerio de Defensa Nacional, la Armada Nacional y en aspectos académicos, de promoción y títulos curriculares, de Proyecto Educativo Institucional y Gobierno Escolar tiene en cuenta las normas del Ministerio de Educación Nacional. Estas Instituciones Educativas son orgánicas de la Armada Nacional, su dirección y administración se hace por conducto de los diferentes Comandos de Brigadas, Bases, o Unidades Operativas y Tácticas de la región en la que estén ubicados y a la cual pertenezcan, siguiendo las directrices emanadas por el mando a través de la Jefatura de Desarrollo Humano y la Dirección de Bienestar - Sección de Colegios Navales.

La Armada Nacional cuenta con 10 Colegios Navales distribuidos en diferentes guarniciones, los cuales se encuentran categorizados de acuerdo con la siguiente relación:

Tabla 5. Categorización de los Colegios Navales

NOMBRE INSTITUCIÓN	CALIFICACIÓN GENERAL	PUESTO A NIVEL DEPARTAMENTAL	PUNTAJE GLOBAL
Colegio Naval Bogotá	Muy Superior	225/1411	301
Colegio Naval Leticia	Superior	02/27	299
Colegio Naval Leguizamo	Superior	02/124	294
Colegio Naval Coveñas	Superior	06/178	273
Colegio Naval Crespo	Muy Superior	51/610	282
Colegio Naval Buenaventura	Superior	77/910	282
Colegio Naval Málaga	Alto	224/910	260
Colegio Naval Tumaco	Sin ranking (En el año 2023 saldrá la primera promoción de grado 11°. Iniciará proceso para categorización).		

NOMBRE INSTITUCIÓN	CALIFICACIÓN GENERAL	PUESTO A NIVEL DEPARTAMENTAL	PUNTAJE GLOBAL
Colegio Naval Socorro	Sin ranking. Solo cuenta con preescolar y primaria.		
Colegio Naval Manzanillo	Sin ranking. Solo cuenta con preescolar y primaria.		

Fuente: Dirección de Bienestar (DIBES)

Los 10 Colegios Navales ofrecen el servicio educativo a hijos de personal militar activo, de personal no uniformado activo, de personal militar de otras fuerzas, de personal no uniformado de otras fuerzas, de personal militar en uso de buen retiro y de personal civil de las comunidades aledañas; en las ciudades y grados que se relacionan a continuación:

Tabla 6. Servicios educativos prestados por los Colegios Navales

COLEGIO NAVAL	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	PREESCOLAR				BÁSICA PRIMARIA					BÁSICA SECUNDARIA				MEDIA		
		P	PJ	J	T	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
SANTAFÉ DE BOGOTÁ	BOGOTÁ	NO APLICA															
LETICIA	LETICIA	N/A															
JOSÉ PRUDENCIO PADILLA	BUENAVENTURA	N/A															
COVEÑAS	COVEÑAS	N/A															
CRESPO	CARTAGENA	N/A															
LEGUÍZAMO	PUERTO LEGUÍZAMO	N/A															
BAHÍA MÁLAGA	BAHÍA MÁLAGA	N/A															
MANZANILLO	CARTAGENA													NO APLICA			
SOCORRO	CARTAGENA	N/A												NO APLICA			
TUMACO	TUMACO	N/A															

Fuente: Dirección de Bienestar (DIBES)

Convención preescolar:

P: Párvulos (2 años).

PJ: Pre jardín (3 años).

J: Jardín (4 años).

T: Transición (5 años).

Adicionalmente, se obtuvieron los siguientes logros, avances y resultados de la gestión:

- Se logró mantener la calidad académica determinado por el resultado de las pruebas saber.
- Se logró la meta de recaudo por el servicio educativo, solventando las debilidades presentadas en vigencias anteriores y como consecuencias provocadas por la pandemia COVID-19.
- Se logró la cobertura del sistema educativo a través de la prestación del servicio en los 10 Colegios Navales, impactando a 2.107 estudiantes, hijos de personal uniformado y civil de la Armada Nacional, otra fuerzas y población particular.
- Se cumplió con el calendario académico establecido para la vigencia 2023 en cumplimiento de las políticas establecidas por el Ministerio de Educación Nacional.
- Se logró la apertura del grado 10° y 11° en el Colegio Naval de Tumaco, impactando positivamente el bienestar del personal militar y su núcleo familiar trasladados a esta región.

- Cobertura población general año 2023:

En el siguiente cuadro se evidencian los cupos otorgados durante el año lectivo 2023 al personal militar de la Armada Nacional, de otras Fuerzas Militares, de la Policía Nacional, del personal civil a nómina de la Armada y del Ministerio de Defensa y de personal particular, discriminado por cursos a nivel general en los 10 Colegios Navales a Nivel Nacional. Durante el presente año se aumentó la cobertura con relación al 2022 en los cupos otorgados de acuerdo con la disponibilidad, los cuales se asignan por prioridad a los estudiantes hijos de funcionarios de la Armada teniendo en cuenta las rotaciones por traslados del personal.

Tabla 7. Cobertura de los Colegios Navales, de acuerdo con la población beneficiada

Grado	Hijos de personal militar activo ARC			Hijos de personal civil activo ARC			Hijos de personal militar activo otras fuerzas				Hijos de personal civil activo otras fuerzas				Hijos de personal pensionado ARC y otras fuerzas				Hijos de personal particular			Total	
	Of.	Subof.	IMP	Nivel prof.	Nivel téc.	Nivel asist.	EJC	FAC	PONAL	MDN	EJC	FAC	PONAL	MDN	ARC	EJC	FAC	PONAL	MDN	Prof.	Tec.		Téc.
Párvulos	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
Prejardín	21	19	4	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1	0	49
Jardín	28	50	6	2	1	1	3	1	1	0	0	0	2	1	4	0	0	0	0	10	3	3	116
Transición	25	77	11	1	4	3	0	1	2	0	0	0	0	1	5	0	0	0	0	22	2	2	156
Primero	13	85	12	4	1	3	2	3	5	0	0	0	0	2	8	0	0	0	0	22	3	1	164
Segundo	24	89	17	5	2	3	1	2	4	0	1	0	1	0	16	0	0	0	0	25	3	1	194
Tercero	19	85	7	9	5	6	2	3	5	1	1	0	0	0	9	1	0	1	0	23	3	1	181
Cuarto	30	84	11	4	4	1	0	0	6	0	0	2	1	1	8	1	0	0	0	20	7	1	181
Quinto	13	83	10	6	2	4	1	2	0	0	0	1	1	0	8	4	0	1	0	23	9	4	172
Sexto	12	80	11	9	2	5	4	2	1	0	1	0	2	3	9	1	0	2	0	28	4	5	181
Séptimo	9	75	12	3	2	1	2	0	2	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	19	3	7	150
Octavo	10	82	12	6	2	0	7	0	1	0	1	0	1	1	8	1	1	1	0	26	8	1	169
Noveno	7	63	5	7	2	1	3	1	1	0	0	0	1	2	16	0	0	2	0	25	2	1	139
Décimo	4	36	11	4	3	2	1	0	0	0	0	0	0	2	13	3	0	3	0	30	7	3	122
Undécimo	7	45	8	3	0	1	3	0	0	0	0	0	0	3	15	1	1	5	0	26	5	2	125
Totales...	230	953	137	63	32	31	29	15	28	1	4	3	9	16	134	12	2	15	0	301	60	32	2107

Fuente: Dirección de Bienestar (DIBES).

- Capacidad y ocupación

La siguiente tabla muestra la capacidad instalada por cursos frente a los cupos otorgados en los 10 Colegios Navales de la Armada Nacional, en el cual se evidencia que el grado de Párvulos es el que muestra menor necesidad en la población objetivo, teniendo en cuenta que solo lo ofrece uno de los diez colegios existentes

Tabla 8. Capacidad y ocupación por grados de los Colegios Navales

GRADOS	ESTUDIANTES MATRICULADOS	CAPACIDAD
Párvulos	08	61
Pre-jardín	49	137
Jardín	116	164
Transición	156	205
Primero	164	241
Segundo	194	239
Tercero	181	237
Cuarto	181	236
Quinto	172	238

GRADOS	ESTUDIANTES MATRICULADOS	CAPACIDAD
Sexto	181	236
Séptimo	150	198
Octavo	169	197
Noveno	139	203
Décimo	122	168
Undécimo	125	174
TOTAL	2.107	2.934

Fuente: Dirección de Bienestar (DIBES)

- Porcentaje de usuarios de los colegios navales, de acuerdo con el grupo de beneficiarios:

Los Colegios Navales además de prestar servicio educativo a los tripulantes de la Armada Nacional, de otras Fuerzas y personal civil del Ministerio de Defensa, también ofrece cupos a personal civil particular que reside en poblaciones aledañas donde se encuentran ubicados los Colegios Navales, tal como se describe en la siguiente tabla.

Tabla 9. Proporción de usuarios de los Colegios Navales

BENEFICIARIOS	CANTIDAD	PORCENTAJE
Armada Nacional	1.446	68,6%
Otras Fuerzas	105	5,0%
Pensionados y retirados	163	7,7%
Particulares	393	18,7%
TOTAL	2.107	100%

Fuente: Dirección de Bienestar (DIBES)

Teniendo en cuenta que la población de las diferentes unidades, tanto tripulantes como familiares, está caracterizada como población flotante, durante el año se presentaron cambios, principalmente por la dinámica de traslados, retiros e incorporaciones del personal militar y civil, la cual afecta directamente a su núcleo familiar, dejando claro que los traslados afectan principalmente la población beneficiaria del servicio educativo de Colegios Navales.

2.8.4. Recreación y deporte

Se cuenta con 04 centros recreacionales navales, con la capacidad de atender a 12.350 beneficiarios, tal como se puede observar a continuación.

Tabla 10. Capacidades Centro Recreacional de Oficiales Bogotá

Capacidades Centro Recreacional de Oficiales Bogotá (Calle 183 # 78-31, San José de Bavaria - Cerro La Conejera, Bogotá D.C.)			
CATEGORÍA	AMBIENTES	No. PAX	TOTAL PAX
Alimentos y Bebidas	Cabrestante	48	462
	Cafetería piscina	38	
	BBQ Norte	40	

	Comedor principal	300	
	Pizzería La Fragata	36	
Eventos	Bar Inglés	60	262
	Centro de convenciones	120	
	Sport Bar	50	
	Marino	32	
Escenarios Deportivos	Canchas de tenis	30	136
	Canchas de Squash	06	
	Piscina (en servicio deportivo)	40	
	Gimnasio	30	
	Cancha de futbol y graderías	30	
Recreación y Bienestar	Zonas húmedas	40	140
	Salón de belleza	06	
	Bolera – Billar	40	
	Simulador de golf	04	
	Parque infantil	50	
Capacidad Máxima de Atención			1.000

Fuente: Dirección Centro Recreacional de Oficiales Bogotá

Tabla 11. Capacidades Sede Náutica Tominé

Capacidades Sede Náutica Tominé (Vereda Chaleche, zona rural del Municipio de Sesquilé, Cundinamarca)			
CATEGORÍA	AMBIENTES	No. PAX	TOTAL PAX
Alimentos y Bebidas	Comedor principal	100	200
	Terraza	100	
Eventos	Salón Comodoro	10	70
	Salón con chimenea	20	
	Salón Orión	40	
Escenarios Deportivos	Canchas de tenis	8	53
	Cancha de futbol	12	
	Basquetbol	10	
	Voleibol	8	
	Equipo náutico	15	
Recreación y Bienestar	Bar	40	65
	Marina	10	
	Parque infantil	15	
Alojamiento	3 Cabañas	22	74
	10 habitaciones	40	
	Zona de Camping	12	
Capacidad Máxima de Atención			300

Fuente: Dirección Centro Recreacional de Oficiales Bogotá

Tabla 12. Capacidades Centro Recreacional de Oficiales Cartagena

Capacidades Centro Recreacional de Oficiales Cartagena (Castillo Grande Carrera 15 Calle 6 – Cartagena, Bolívar)			
CATEGORÍA	AMBIENTES	No. PAX	TOTAL PAX
Alimentos y Bebidas	Levante	100	680
	Poniente – pizzería y comida rápida	200	
	Cevichería	30	
	Terraza La Marina	120	
	Cabrestante	80	
	Quioscos playa	150	
Eventos	Salones Piedrahita	600	1656
	Kiosco Toldilla	20	
	Terraza la Iguana	700	
	Kiosco Escoben	80	
	Piscina	100	
	Parque infantil	120	
	Salón de Juegos	30	
Escenarios Deportivos	Faro	6	152
	Canchas de tenis (polvo de ladrillo)	60	
	Canchas de tenis sintética	60	
	Cancha de fútbol	12	
Recreación y Bienestar	Gimnasio	20	268
	Zonas húmedas	80	
	Salón de belleza	8	
	Parque infantil	150	
	Marina	30	
Capacidad Máxima de Atención			2.756

Fuente: Dirección Centro Recreacional de Oficiales Cartagena

Tabla 13. Capacidades Centro Recreacional de Suboficiales Cartagena

Capacidades Centro Recreacional de Suboficiales Cartagena (Calle 72 Av. 10ª Vía a la boquilla, Barrio Crespo – Cartagena, Bolívar)			
CATEGORÍA	AMBIENTES	No. PAX	TOTAL PAX
Alimentos y Bebidas	Comedor Salón Dorado	80	320
	Kiosco la Popa	100	
	Kiosco Ola Marina	100	
	Kiosco Playa	40	
Eventos	Salón Antares I	80	1.470
	Salón Antares II	60	
	Salón Acuario	60	
	Terraza Puente	180	
	Terraza Sotavento	350	
	Terraza Barlovento	740	
Escenarios Deportivos	Cancha de futbol en grama	10	
	Piscina grande	150	
	Piscina pequeña	100	
	Voleibol	8	
Recreación y Bienestar	Discoteca La Escotilla	150	248
	Bar Ancla	40	

Capacidades Centro Recreacional de Suboficiales Cartagena (Calle 72 Av. 10ª Vía a la boquilla, Barrio Crespo – Cartagena, Bolívar)			
CATEGORÍA	AMBIENTES	No. PAX	TOTAL PAX
	Parque Infantil Marinerito - Salón	40	
	Cancha de tejo	18	
Capacidad Máxima de Atención			2.038

Fuente: Dirección Centro Recreacional de Suboficiales Cartagena

Cabe anotar que los centros de recreación no reciben recursos para adelantar mantenimientos o proyectos de inversión y los realizados se efectuaron con recursos propios de cada entidad.

Durante el segundo semestre de 2023 se recibió un total de 1.392 solicitudes para realizar eventos en los clubes, de los cuales 810 fueron ejecutados, tal como se observa a continuación.

Tabla 14. Eventos programados Clubes Navales

Centro Recreacional	Solicitudes recibidas	Eventos Ejecutados	Porcentaje
Antares - Tominé	913	371	41%
Castillo Grande	349	320	92%
Suboficiales C/gena	130	119	92%
TOTAL	1.392	810	58

Fuente: Clubes Navales

2.9. Apoyo a las familias de la Fuerza Pública

En relación con el apoyo a las familias de la Fuerza Pública, se destacan los logros obtenidos en temáticas como educación, orientación e investigación sociofamiliar, así como las actividades relacionadas con la preparación para el retiro y la asistencia social a las familias en situación de vulnerabilidad, los cuales se presentan a continuación.

2.9.1. Educación Sociofamiliar

Con el fin de fortalecer los factores protectores familiares, los cuales dentro del Programa de Familia son entendidos como los elementos que actúan en la familia como agentes preventivos frente a la aparición de conductas de riesgo, disminuyendo la probabilidad de ocurrencia, las Oficinas de Atención a la Familia (OAFAM) implementaron las diferentes líneas de acción establecidas en el Plan de Educación Sociofamiliar, así

- Prevención de violencias, enfocada a brindar pautas, herramientas, estrategias y demás elementos para la prevención de los diferentes tipos de violencia al interior de las familias y promover relaciones sanas y seguras.
- Fortalecimiento Familiar: Aportar a las familias navales herramientas para el fortalecimiento de la dinámica familiar.
- Elección de Pareja: Brindar herramientas para la elección de pareja y la conformación de relaciones de noviazgo sanas y seguras especialmente a los Alumnos de las Escuelas de formación y personal soltero de las diferentes unidades.
- Jóvenes de Valor: Dirigido a fortalecer la dimensión sociofamiliar de los Infantes de Marina Regulares y Bachilleres mediante actividades socioeducativas acuerdo a las necesidades detectadas.

- Preparación para el Retiro: Contribuir a la estabilidad familiar y emocional del personal de Oficiales, Suboficiales e Infantes de Marina Profesionales próximos a retirarse.
- Ciclo vital: que obedece a la identificación de las problemáticas familiares, asociadas con conflictos de pareja, crianza de los hijos, agresiones en los diferentes subsistemas familiares y demás situaciones que afectan la dinámica familiar, lo cual puede incidir en el incremento de factores de riesgo en los integrantes del sistema familiar.

Durante la vigencia de julio a noviembre 2023, las OAFAM reportaron el desarrollo de cuatrocientos veintiocho (428) actividades de educación sociofamiliar a nivel nacional. Dentro de los ejes temáticos específicos de Familia, fue Prevención de Violencias la línea de acción que con mayor frecuencia fue evidenciada a nivel nacional, la segunda línea de acción fue preparación para el retiro.

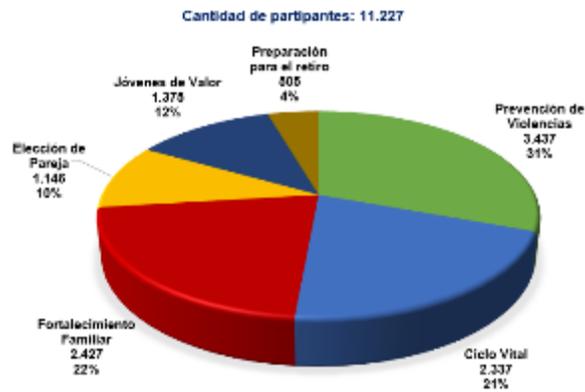
Gráfico No. 8. Actividades de educación sociofamiliar. Julio - noviembre de 2023



Fuente: Dirección de Bienestar (DIBES)

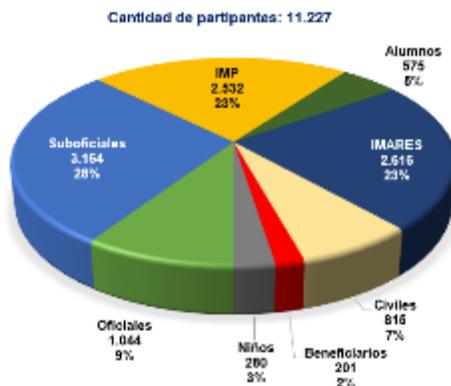
En cuanto a la participación en las actividades de educación sociofamiliar en el periodo comprendido de julio a noviembre 2023, se obtuvo la asistencia de once mil doscientos veintisiete (11.227) personas, entre oficiales, suboficiales, infantes de marina profesionales, alumnos, infantes de marina regulares y bachilleres, personal no uniformado y beneficiarios. Por categoría se destaca la participación de los suboficiales y los infantes de marina bachilleres y regulares a los cuales se les implementa el programa “Jóvenes de Valor” con el objetivo de fortalecer la dimensión sociofamiliar el cual incluye un abordaje integral desarrollado en tres momentos: llegada a la unidad, durante la prestación del servicio militar y al regreso a casa.

Gráfico No. 9. Cantidad de participantes por actividades de educación sociofamiliar. Julio - noviembre de 2023



Fuente: Dirección de Bienestar (DIBES)

Gráfico No. 10. Cobertura actividades de educación sociofamiliar por categoría. Julio - noviembre de 2023



Fuente: Dirección de Bienestar (DIBES)

2.9.2. Orientación sociofamiliar

Este servicio pretende potenciar las capacidades básicas del sistema familiar para adecuarlas a las necesidades de cada curso de vida y elaborar nuevas pautas en el manejo de las relaciones que fortalezcan la dinámica familiar. Se realiza de forma presencial, virtual y/o telefónica. En este sentido, durante el periodo de julio a noviembre de 2023, las OAFAM reportaron la atención de trescientos cuarenta (340) casos con sus respectivos seguimientos.

2.9.2.1. Visitas hospitalarias, domiciliarias, centro de reclusión y acompañamiento personal fallecido:

De julio a noviembre 2023 se realizaron 63 visitas domiciliarias, hospitalarias y a los Centros de Reclusión Militar como parte de la atención y seguimiento de casos, así como 20 acompañamientos a familiares de personal militar y civil activo fallecido, con el fin de brindar una orientación durante la fase inicial por la pérdida de un ser querido; así mismo, en alianza con la “Fundación vida por amor a ellos” con amplia experiencia en el acompañamiento apoyo y orientación para personas y familias que pasan por un proceso de duelo, cada 15 días se realizan los encuentros virtuales “Caminos para la elaboración del duelo”, en donde han recibido apoyo las familias del personal fallecido

Tabla 15. Cantidad de población cubierta en los casos especiales

CASOS ESPECIALES	POBLACIÓN CUBIERTA
Acompañamiento familiares personal fallecido	20
Visitas hospitalarias	41
Visitas domiciliarias	17
Visitas centros de reclusión militar	5
TOTAL	83

Fuente: Dirección de Bienestar (DIBES)

2.9.3. Investigación Sociofamiliar

Para este ámbito, se desarrollan dos tipos de actividades a saber: caracterización sociofamiliar y pasantías de investigación, cuyos principales logros se presentan a continuación:

2.9.3.1. Caracterización sociofamiliar

El proceso de caracterización de las familias de la Armada Nacional, consiste en un sistema de información que permite identificar la estructura, necesidades, factores de riesgo, protectores, dinámicas y vínculos de las familias navales, a través de la recopilación, consolidación, sistematización, actualización de información cuantitativa y cualitativa relacionada con las familias, para contribuir al conocimiento de la misma y la toma de decisiones en relación a lineamientos y programas institucionales.

La Caracterización de la División de Familia para el año 2023 se realizó a nivel nacional a través del portal de encuesta de Marinanet y de formularios de Google y actualmente se están consolidando los formularios para la elaboración de resultados. En total 3.745 tripulantes la diligenciaron, sin embargo, 99 no autorizaron el tratamiento de datos por lo tanto se cuenta con 3.646 encuestas validadas.

La caracterización sociofamiliar tiene dos objetivos principales, el primero está enfocado en la actualización del perfil demográfico y sociofamiliar del personal de la Armada Nacional, como insumo al diagnóstico situacional de las familias, donde se realizará un análisis comparativo con los resultados de las encuestas de caracterización anteriores, con el fin de revisar las tendencias y cambios. Los aspectos que se tendrán en cuenta en este aparte, son:

- Grado.
- Sexo.
- Estado civil.
- Tipología familiar.
- Redes de apoyo familiares.
- Ciclo vital.
- Ocupación de la pareja.
- Convivencia con su familia en la guarnición.
- Razones por las cuales no convive con su familia.

El segundo objetivo será identificar el funcionamiento familiar y las capacidades de resiliencia de los tripulantes de la ARC.

2.9.3.2. Pasantías de investigación

Con el fin de fortalecer el proceso de investigación sociofamiliar, el cual busca contribuir a la gestión de innovación de conocimiento en el área de familia en el contexto de la Armada Nacional y robustecer el Programa de Atención a la Familia, con el apoyo de la academia, en este caso la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, se contó con el apoyo de seis (06) estudiantes del programa de Trabajo Social, quienes iniciaron su proceso de práctica el 08 de agosto y culminaron el 11 de noviembre de 2023.

En este sentido, las estudiantes realizaron las siguientes actividades en el proceso de investigación, así:

- El propósito de la investigación fue comprender los efectos de la movilidad laboral en la relación paterno-filial desde una perspectiva sistémica en familias navales multi-situadas.
- Se realizó el análisis de los datos obtenidos a partir de la propuesta metodológica de investigación-acción, en donde se interpretaron los resultados a partir de la fundamentación teórica propuesta.
- Se presentaron los hallazgos de la investigación, los cuales se expusieron en seis categorías principales, así: datos personales, datos institucionales, familia de origen, infancia, adolescencia, familia actual y relaciones familiares (conyugal y paterno-filial).
- De este modo, la discusión presentada aportó una mirada crítica y fundamentada sobre los efectos multidimensionales de la movilidad laboral en las dinámicas de las familias navales.

- Los resultados encontrados y expuestos aportaron a la comprensión de los desafíos enfrentados por estas familias y los retos de la Dirección de Bienestar (División de familia para plantear estrategias que coadyuven a las familias navales a superar estos desafíos.

2.9.4. Preparación para el retiro

Desde la Dirección de Bienestar, a través de la División de Familia de la Armada Nacional, se realizó la estructuración del Módulo Dimensión Familiar dentro del Programa “Los Héroes Vuelven a Casa” para fortalecer las competencias y habilidades sociales del personal de infantes de marina profesionales seleccionados para desarrollar referido programa, con la finalidad de contribuir a la consolidación y estabilidad del proyecto de vida familiar, el cual debe ser desarrollado por las Oficinas de Atención a la Familia (OAFAM) a nivel nacional.

El grupo que participa en el programa desde agosto de 2023 hasta agosto de 2024 está conformado por 156 IMP y el grupo que lo realiza desde noviembre de 2023 hasta noviembre de 2024 por 172 IMP, distribuidos a nivel nacional así:

Tabla 16. Cobertura Programa Héroes Vuelven a Casa 2023

CIUDAD	OAFAM	GRUPO AGOSTO	GRUPO NOVIEMBRE
BOGOTÁ	OAFAM4	22	24
COVEÑAS	OAFAM7	21	17
COROZAL	OAFAM6	13	25
CARTAGENA	OAFAM1	36	29
TURBO	OAFAM13	5	14
MAGANGUE	OAFAM9	23	19
BUENAVENTURA	OAFAM5	20	31
PTO LEGUIZAMO	OAFAM3	2	2
TUMACO	OAFAM10	3	1
PTO CARREÑO	OAFAM14	3	2
BARRANQUILLA	OAFAM12	8	8
TOTAL		156	172

Fuente: Dirección de Bienestar (DIBES)

Así mismo, se efectuaron capacitaciones de manera virtual/presencial, con el Programa de Fortalecimiento de la Relación Conyugal (PREP) “A NUESTRO ALCANCE” donde se trabajan los ejes temáticos del programa de fortalecimiento de la relación conyugal, así mismo el Protocolo de Estrés, Regulación Emocional y Resiliencia (PRESFAM) donde se abordan los módulos estrés familiar, regulación emocional y resiliencia, con el fin de que los participantes reconozcan a la familia como su principal fortaleza para hacer frente a los diferentes retos del ciclo vital, “La Casa de la Relación Sólida” tomada del Método Gottman, donde se incentiva a los asistentes a aumentar la reciprocidad positiva como factor protector en las relaciones interpersonales y familiares. Adicional se realizan otros talleres, conferencias y capacitaciones por parte de las Oficinas de Atención a la Familia en las cuales se abordan temas como prevención de violencias, economía familiar, entre otras.

2.9.5. Atención a las familias de los militares fallecidos

Durante el periodo se realizaron 20 acompañamientos a familiares de personal militar y civil activos fallecidos. Referente al acompañamiento a las familias del personal fallecido, las Oficinas de Atención a la Familia lo realizan en tres momentos así:

Primer momento: Realizan acompañamiento presencial en el lugar donde se encuentre el fallecido, así como a la familia, cuando no se cuenta con OAFAM, se solicita apoyo con la red externa (centros de familia de Ejército, Fuerza Aérea y Policía Nacional). Así mismo, realiza acompañamiento telefónico cuando no haya accesibilidad al sitio donde se encuentra la familia por condiciones de seguridad o ubicación geográfica.

Segundo momento: Se realiza invitación a la sesión virtual “camino para la elaboración del duelo” en alianza con la “Fundación vida por amor a ellos” con amplia experiencia en el acompañamiento apoyo y orientación para personas y familias que pasan por un proceso de duelo.

Tercer momento: Seguimiento a la familia en lo posible de forma presencial en donde se realiza sesión educativa, brindando información que les pueda ayudar a entender lo que están viviendo en su proceso de elaboración de duelo y lo que puede suceder durante el mismo.

2.9.5.1. Asistencia social a las familias en situación de vulnerabilidad

En caso de presentarse algún requerimiento para este tipo de población, se gestiona el apoyo con redes externas, como la Acción Social Naval, el Consultorio Jurídico de la Universidad Militar Nueva Granada y la Dirección de Sanidad Naval.

2.10. Programa de atención a los veteranos

2.10.1. Prestaciones Sociales

- Ejecución presupuestal:
 - Para el cierre a 30 de noviembre de 2023 se ha solicitado PAC acumulado por valor de \$41.055 millones de pesos, los cuales se ejecutaron 100% en compromisos de Indemnizaciones, Cesantías definitivas y parciales.
 - Se solicitó adición presupuestal en el rubro Cesantías definitivas por valor de \$ 4.465 millones de pesos.
 - Se solicitó adición presupuestal en el rubro Prestaciones Sociales (indemnizaciones) por un valor de \$6.000 millones de pesos.
 - Se ha ejecutado en un 100% el cupo PAC solicitado durante el año 2023.
 - Se trasladaron de cesantías parciales a definitivas \$136 millones.
 - A corte 30 de noviembre se ha ejecutado el 90% del presupuesto.

2.10.2. Rehabilitación inclusiva

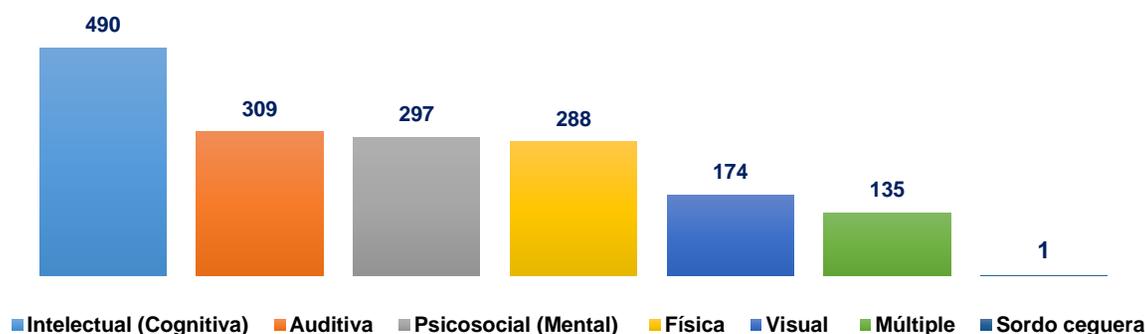
Con el fin de dar cumplimiento al Acuerdo 059 de 2015, y en concordancia con el plan de beneficios del Subsistema, la Dirección de Sanidad Naval, a través del área de Rehabilitación y Discapacidad, ha

realizado la emisión de lineamientos, asignación de recursos, y seguimiento y control para la ejecución de las actividades en sus dispensarios médicos, con el fin de asegurar la atención integral en salud de las Personas con Discapacidad — PcD, con un enfoque de derechos, diferencial y psicosocial que contempla la detección y atención temprana, el diagnóstico clínico, los servicios terapéuticos, los medicamentos necesarios para el tratamiento de enfermedades crónicas y mentales, que hayan generado discapacidad, el suministro de servicios y tecnologías en salud, dispositivos médicos y productos de apoyo en salud, para la habilitación y rehabilitación funcional de estos.

El plan operativo contempla 7 líneas de acción: Aseguramiento en salud (caracterización y certificación de la población), gestión del riesgo en salud (canalización a las rutas de atención acuerdo el riesgo en salud de la población), prestación de servicios de salud, gestión del talento humano en salud, atención con enfoque diferencial, e inclusión y participación social de las personas con discapacidad.

Referente al aseguramiento en salud, a la fecha se encuentran identificadas y caracterizadas 1.694 personas con discapacidad afiliadas al SSFM y adscritas a dispensarios médicos de la Sanidad Naval, lo que permite gestionar recursos y planear acciones acordes a sus necesidades en salud. Acuerdo al Informe de seguimiento a la Política de Discapacidad III TRIMESTRE 2023 ARC, las causas de discapacidad de esta población son las siguientes:

Gráfico No. 11. Tipos de discapacidad en la población de la ARC



Fuente: Dirección de Sanidad Naval (DISAN)

También en la línea de aseguramiento en salud, desde el 2021 a la fecha se ha realizado la certificación de discapacidad a 289 personas, que corresponde al 17% de la población caracterizada con discapacidad, lo cual brinda mejores oportunidades para las personas certificadas para participar de los programas y beneficios del gobierno nacional para las personas con discapacidad. El proceso de certificación permite la actualización de las bases de datos de la sanidad y garantizar una atención con enfoque diferencial, además que genera información estadística acerca de la población con discapacidad en Colombia, la cual es un insumo fundamental para la construcción y evaluación de políticas y el desarrollo de planes, programas y proyectos orientados a la garantía de los derechos de las personas con discapacidad.

Referente a la prestación de servicios en salud, el Hospital Naval de Cartagena y los Dispensarios Médicos de Bogotá, Barranquilla, Buenaventura, Corozal y Coveñas cuentan con un equipo interdisciplinario capacitado para la elaboración y seguimiento de planes de tratamiento ajustado a las necesidades de cada paciente. Actualmente de las 1.694 personas caracterizadas con discapacidad, 412 adultos y niños se encuentran en proceso de rehabilitación funcional, 119 se encuentran incluidos en el programa de atención domiciliaria, y 44 reciben cuidados paliativos, acorde a lo ordenado por los especialistas tratantes con el fin de garantizar la atención en salud requerida y mejorar sus condiciones de vida. El personal que finaliza su proceso de rehabilitación funcional, continua en las rutas de promoción y en controles de mantenimiento de los logros alcanzados en dicho proceso.

En la actualidad se encuentran 259 menores de edad con discapacidad inscritos en el programa, donde reciben tratamiento integral ya sea en la red propia o en la red externa contratada, donde al ingreso se establece un plan individualizado de tratamiento (PIT) y trimestralmente se realiza un seguimiento de avance, lo que garantiza la evolución terapéutica de los pacientes y logro de su potencial máximo de desarrollo.

En la línea de gestión del riesgo en salud, los coordinadores de rehabilitación de cada establecimiento se encargan de socializar con el personal de los dispensarios el lineamiento para el ingreso y seguimiento de las personas con discapacidad por momento de curso de vida y riesgo; así como familias con recién nacidos prematuros con diagnóstico de discapacidad. Lo anterior ha permitido que el 100% de la población caracterizada haya sido incluida en alguna ruta acorde a sus necesidades en salud, impactando en su calidad de vida.

Referente a los elementos de apoyo en salud (PAS), desde el año 2021 a la fecha se han entregado 115 sillas de ruedas convencionales, de características especiales, y neurológicas, lo cual facilita la movilidad y la independencia en las actividades de la vida diaria.

Todo lo anterior permite garantizar el acceso oportuno a los servicios de salud con enfoque diferencial a las personas con discapacidad, la realización de un proceso de rehabilitación integral acuerdo a las necesidades terapéuticas de cada paciente, y el acceso a productos de apoyo en salud que permitan mejores condiciones de vida para el paciente y sus familias.

2.11. Educación Naval e Investigación Científica

2.11.1. Educación Naval

Para el fomento de la Educación Naval, la Armada Nacional estableció como líneas de acción la acreditación de calidad institucional y de los programas de las escuelas de formación, así como el fortalecimiento del Sistema de Educación Naval.

2.11.1.1. Acreditación de calidad institucional programas de escuelas de formación

En relación con la primera línea, las tres escuelas de formación de la Armada Nacional se encuentran acreditadas institucionalmente: la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla", la Escuela Naval de Suboficiales ARC "Barranquilla" y la Escuela de Formación de Infantería de Marina.

2.11.1.2. Fortalecer el Sistema de Educación Naval

En relación con el fortalecimiento del Sistema de Educación Naval, los aspectos más relevantes de los logros alcanzados se presentan a continuación:

- **Bilingüismo**

Durante el segundo semestre del 2023 se desarrollaron las siguientes actividades:

- El cambio de la virtualidad a la presencialidad permitió hacer uso de las diferentes estrategias que desarrolla la Jefatura Integral de Educación Naval para el aprendizaje del idioma inglés, tales como las clases presenciales en doce guarniciones con docentes calificados y la dinamización de la plataforma GET UNDERWAY donde ya se cuenta con asistencia por parte del Centro de Idiomas de la Armada Nacional para el personal que se encuentra desarrollando esta modalidad virtual-asincrónica.

- El fortalecimiento de la campaña publicitaria para incentivar al personal de la Armada Nacional al aprendizaje del idioma inglés generó el aumento considerable del personal participante en este programa.
- La realización de conductas de entrada por parte de los docentes de las diferentes guarniciones para medir el nivel de los estudiantes supervisado por el Centro de Idiomas de la ARC, a través de los exámenes como APTIS, ALCPT, ECL; English Test ENAP, permitió evidenciar si las estrategias desarrolladas durante este semestre han generado impacto, así mismo ha despertado la conciencia por parte de los estudiantes para seguir fortaleciendo su aprendizaje.

A continuación, se presentan los datos del desarrollo programa de Bilingüismo en la ARC, así:

Figura No. 5. Estadística desarrollo programa de Bilingüismo



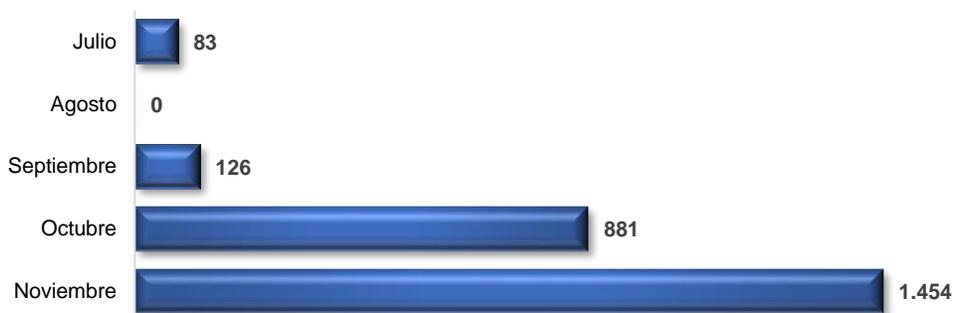
Fuente: Jefatura Integral de Educación Naval

- Formación y capacitación de los funcionarios de la Armada Nacional

Con la ejecución del Plan Institucional de Capacitación - PIC 2023, durante el segundo semestre del 2023 se logró capacitar a 2.544 integrantes de la Armada Nacional. Lo anterior contribuye a fortalecer la educación del personal e incrementar el bienestar y la moral en la institución.

Gráfico No. 12. Capacitación institucional - Segundo Semestre 2023

Personal Capacitado: 2.544 funcionarios



Fuente: Jefatura Integral de Educación Naval

2.11.2. Investigación científica

Durante el periodo el evaluado se ha logrado la gestión de las siguientes actividades:

- En el marco de la X Convocatoria Expedición Antártica de Colombia desarrollará el proyecto de investigación científica en la Antártica titulada “Análisis de contexto en el desarrollo de operaciones marítimas en el territorio antártico”, a bordo del buque de investigación científica ARC “SIMÓN BOLÍVAR” a realizarse en diciembre de 2023.
- En coordinación con el Instituto Colombiano del Petróleo (ICP), se celebra la suscripción del convenio marco de cooperación especial cuyo objeto es aunar esfuerzos para el desarrollo de capacidades científicas, tecnológicas y de innovación en el ámbito marítimo, fluvial, geociencias y áreas afines; generando nuevas competencias y conocimiento en las partes mediante la investigación y desarrollo.
- Se fortalece el portafolio de I+D+i de la Armada Nacional, con la inclusión de nuevas líneas de investigación sobre el ambiente Antártico, reservas de biosfera y estudio de impacto ambiental, en áreas marítimas y fluviales, en el marco de los subprogramas de «3.2. Intereses Fluviales Colombianos» y «3.3. Oceanología, Fluviología y Protección Ambiental»,

De igual forma, se inició proyecto de I+D cuyo objetivo principal es «Realizar un modelo avanzado de predicción de trayectorias de objetos que simulen una persona a la deriva en el mar y una herramienta tecnológica para determinación de la visibilidad atmosférica en dependencia de las condiciones atmosféricas, astronómicas, del artefacto y su movimiento con respecto al observador, con el fin de reducir el tiempo de búsqueda y rescate en el mar aumentando la probabilidad de éxito y reduciendo costos operacionales».

Así mismo, a través de la financiación del Fondo Francisco José de Caldas se inicia el desarrollo de nuevos proyectos de I+D+i, ejecutados por los diferentes grupos de investigación de las escuelas de formación de la Armada Nacional, los cuales se relacionan a continuación:

Tabla 17. Nuevos proyectos de I+D+i iniciados

No.	Título del proyecto de I+D+i
1	Optimización del procedimiento de Búsqueda y Rescate (B&R) en el mar con las operaciones navales.
2	Prototipo de Simulador Inmersivo para Entrenamiento de Tripulaciones en Bote de Combate Fluvial.
3	Sistema Integrado de Supervisión y Control de Plataforma Colombiano.
4	Metodología integrada de juego estratégico multinivel para la formación de oficiales y funcionarios de Colombia
5	Estudio de las variaciones en las propiedades acústicas del mar caribe en presencia de giros de mesoescala y su impacto en la guerra antisubmarina
6	Diseño y Desarrollo de un sistema electroóptico para unidades estratégicas de la Armada Nacional
7	Diseño detallado e implementación de los módulos de software “Integrar Sensores” y “Gestionar contactos” como módulos esenciales en la capa táctica y sus respectivos módulos de software de soporte, dentro del marco del macroproyecto de desarrollo de un CMS Liviano para la Armada Nacional de Colombia.
8	Sistema de Vigilancia y Monitoreo Fluvial de embarcaciones

Fuente: Jefatura Integral de Educación Naval

3. Retos

3.1. Retos Operacionales

- Incrementar la cobertura marítima y fluvial, teniendo en cuenta las limitaciones en equipo, medios y recursos económicos para monitoreo de las áreas geográficas bajo responsabilidad de la Armada Nacional.
- Proyectar la transformación organizacional del Comando de Fuerzas Especiales Navales y sus Unidades Tácticas para crear una estructura que se pueda aplicar en el conflicto regular y en el conflicto interno.
- Proyectar las capacidades actuales y los medios futuros para atender de manera transversal las responsabilidades operacionales, pero también el Plan Nacional de Contingencia por Derrame de Hidrocarburos y otras sustancias peligrosas (PNC).
- Sostener y actualizar las capacidades navales y aeronavales empleadas en la lucha contra el narcotráfico por vía marítima y fluvial, así mismo, a la seguridad operacional, así como a la prevención y detección de fuga de información.
- Incrementar la disponibilidad de medios y recursos para el desarrollo de operaciones de interdicción marítima conjuntas, combinadas y coordinadas.
- Desarrollar 06 Campañas de Apoyo al Desarrollo “Navegando al Corazón” en las versiones Región del Magdalena, Río Atrato, Navidad Insular, Región Pacífico, Caquetá, Orinoquía, así como la participación en 04 Campañas Binacionales a saber: Panamá – Colombia “Capurganá”, Colombia - Ecuador, Colombia – Perú, Colombia – Venezuela, y el desarrollo de 50 Jornadas de Apoyo al Desarrollo (20 Fuerza Naval del Caribe, 16 Fuerza Naval del Pacífico, 08 Fuerza Naval de la Amazonía, 06 Fuerza Naval de la Orinoquía).

3.2. Retos Jurídicos

- Mantener y fortalecer cada vez más el nivel de confianza e interlocución con la magistratura de la Jurisdicción Especial para la Paz, en virtud de atender en debida manera, observando, respetando y acatando los términos de ley correspondientes, actuaciones con las cuales se propende por la seguridad jurídica institucional.
- Consolidar el mecanismo o herramienta para el intercambio de información con la UBPD, preservando la misión constitucional, los medios y el personal, pero logrando el objetivo de motivar ante este organismo la búsqueda de nuestros miembros de la Armada Nacional, desaparecidos con ocasión del conflicto armado interno.
- Continuar realizando de manera activa, participativa y comprometida las Jornadas de registro, caracterización y acreditación de nuestro personal víctima del conflicto y sus familias, con el fin de hacer valer sus derechos y garantías.
- Continuar adelantando las gestiones necesarias ante la UARIV con el propósito de conseguir el reconocimiento y registro ante el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición (SIVJNR) del personal de la Institución víctima del conflicto armado y sus familias.

3.3. Retos Presencia Institucional

En cuanto a la divulgación, promoción y difusión de los Intereses Marítimos y Fluviales Colombianos en entorno académico, se está presentando un fenómeno en la realidad académica donde la oferta ha superado por mucho a la demanda en carreras con enfoque de investigación científica, sobre todo en materia marítima y fluvial, provocando como consecuencia el cierre de programas académicos enfocados a la investigación, lo que obliga a doblar los esfuerzos orientados en la creación de carreras, cursos y educación continuada para el desarrollo y protección de los Intereses Marítimos y Fluviales Colombianos.

Si bien las políticas públicas nacionales en materia de mares y océanos son relativamente recientes, como lo es la Política Nacional Ambiental para el Desarrollo Sostenible de los Espacios Oceánicos y las Zonas Costeras e Insulares de Colombia, que fue elaborada en el 2000, y la Política Nacional del Océano y de los Espacios Costeros de 2007, se tiende a considerar que estas políticas son sectoriales y no como un esfuerzo coordinado entre entidades en las que depende el desarrollo y la protección del territorio marítimo y fluvial, ralentizando acciones que impacten integralmente el desarrollo de nuestro país marítimo y fluvial.

Se ha logrado impactar en la conciencia y cultura marítima en las nuevas generaciones; sin embargo, crear la conciencia sobre la visión de considerar los océanos y los ríos como un activo estratégico de la nación es un verdadero reto, tanto para las nuevas generaciones como para las entidades del orden nacional influyentes en la creación de políticas que impulsen el desarrollo sostenible de las actividades marítimas y fluviales.

3.4. Retos Transparencia y Prevención de la Corrupción

- Continuar con la participación de manera activa en la Red Nacional de Observatorios Anticorrupción (RENOBA), en conjunto con el Comando General de las Fuerzas Militares, Fuerza Aeroespacial Colombiana, Ejército Nacional, y la Oficina de Control Interno Sectorial.
- Continuar las campañas de sensibilización en el fenómeno de la corrupción y promoción de denuncias fortaleciendo el compromiso en la construcción de integridad y transparencia institucional.
- Implementar el Sistema de Alertas de Control Interno de la Contraloría General de la República, como herramienta y sistema de prevención e identificación oportuna de riesgos y/o hallazgos que denoten posible riesgo o pérdida de recursos públicos.

3.5. Retos de Bienestar

- Fortalecer e incrementar las estrategias para la disminución de los diferentes tipos violencia a interior del sistema familiar.
- Desarrollar un sistema integral de bienestar que permita la cohesión de todos los componentes y actores que intervienen en el bienestar de los tripulantes de la Armada Nacional.
- Mantener y superar el resultado de las pruebas de conocimiento de los Colegios Navales, establecidas por el Ministerio de Educación Nacional, las cuales miden el nivel de la calidad académica de las instituciones educativas.
- En conjunto con la Dirección de Sanidad Ejército y Jefatura Salud FAC, continuar con la Implementación de las iniciativas estratégicas del Comité de Revisión Estratégica e Innovación (CRE-I) con el objeto de estandarizar el modelo de prestación de los servicios de salud enfocado a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad coadyuvando a la sostenibilidad financiera del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.

- Adecuación y mantenimiento de la capacidad instalada en los Establecimientos de Sanidad de la Armada Nacional debido a los resultados de la evaluación de la capacidad tecnológica y científica en los ESM ARC de conformidad con la Resolución 3100 de 2019.
- Actualización de los acuerdos del SSFM y participación activa en los grupos de trabajo para la transformación del Subsistema de Salud de la Fuerzas Militares secundarios a los cambios a la puesta en marcha del modelo de atención integral en salud con enfoque al riesgo y promover la salud y calidad de vida de los usuarios y no solo la recuperación de la enfermedad.
- Fortalecimiento de los Equipos Básicos de Atención en Salud, para continuar con la caracterización de la población y brindar la educación en los hogares respecto a las generalidades del Modelo de Atención Integral en Salud, así como la socialización de los riesgos identificados en el núcleo familiar, la clasificación familiar del riesgo y los planes de intervención.
- Modificar el sistema de administración de viviendas fiscales, impactando en su recuperación y mantenimiento para beneficio de los miembros de la Institución.

3.6. Retos de Educación e Investigación Científica

- Continuar ejecutando los planes de mejoramiento internos con el propósito de prepararse para futuros procesos de renovación de acreditación institucional de las tres Escuelas de formación de la Armada Nacional.
- Después de recibir la renovación por registro calificado y acreditación de los programas académicos, continuar ejecutando los planes de mejoramiento internos con el fin de cumplir con el aseguramiento de la calidad educativa, en proyección al cumplimiento de los requisitos para la acreditación.
- Incrementar el número de estudiantes en las diferentes guarniciones de la Armada Nacional para el desarrollo de clases presenciales del idioma inglés.
- Continuar aumentando la cantidad de personal que utiliza el OVA Get Underway.
- Estandarizar la metodología de enseñanza del idioma inglés en las Escuelas de formación a través de la Escuela de Idiomas de la Escuela Naval de Cadetes “Almirante Padilla”.
- Promover a través de convocatorias, la presentación de propuestas de proyectos enfocadas a fortalecer el Programa Antártico Colombiano, reservas de biosfera y archipiélagos.
- Suscribir con aliados estratégicos convenios de cooperación especial que permitan, aunando esfuerzos, el desarrollo conjunto de capacidades científicas, tecnológicas y de innovación en el ámbito marítimo, fluvial, geociencias y áreas afines.
- Fortalecer el desarrollo de actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación, con el propósito de continuar con la contribución de la Armada Nacional a la seguridad de los mares y océanos, enmarcados dentro de los objetivos institucionales.

4. Conclusiones

En el año del Bicentenario Naval, la Armada Nacional ha alcanzado logros importantes en el marco del cumplimiento de su misión constitucional, contribuyendo a la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad territorial y el orden constitucional. De esta manera, la Institución ha contribuido al cumplimiento de los objetivos establecidos en la Política de Seguridad, Defensa y Convivencia Ciudadana “Garantías para la vida y la paz” 2022-2026, así como en la Política Integral de Bienestar para la Fuerza Pública y sus familias, emitida por el Ministerio de Defensa Nacional.

De este modo, se obtuvieron resultados importantes relacionados con la protección de la vida, generando condiciones de seguridad, contribuyendo al control del territorio a través de la desarticulación de organizaciones armadas al margen de la ley y la afectación de las economías ilícitas, logros obtenidos con contribución de la inteligencia y contrainteligencia naval.

La gestión interinstitucional es un vértice importante dentro de los compromisos de la Armada Nacional, por lo que se presentan resultados relacionados con el esfuerzo no armado en apoyo a las operaciones, entre los que se destaca la realización de 02 campañas de apoyo al desarrollo (“Navegando al Corazón del Caquetá” y “Navegando al Corazón del Orinoquía”), a través de las cuales se beneficiaron un total de 28.080 habitantes con atenciones de salud, entrega de donaciones y medicamentos, entre otros, con una gestión de recursos de \$3.585,12 millones.

La proyección regional tiene un rol esencial dentro de las políticas institucionales, en este sentido, se ha venido trabajando en la consolidación de la presencia naval en escenarios internacionales, para lo cual, la participación en 06 actividades internacionales, 05 operaciones internacionales y 07 ejercicios navales, así como la capacitación y entrenamiento a funcionarios de países amigos son importantes resultados que contribuyen a alcanzar las metas propuestas en este ámbito.

Por último, se resalta el compromiso de los hombres y mujeres que velan en armas sobre el mar para el cumplimiento de la misión de la Armada Nacional, proyectando a la Institución en la administración eficiente de los recursos asignados, la formación y capacitación del personal, el alistamiento de sus unidades, respetuosos de la Constitución, las leyes, los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en el desarrollo de las Operaciones Navales.

Porque navegando para la vida y el desarrollo de los colombianos,

“Protegemos el Azul de la bandera”

Almirante FRANCISCO HERNANDO CUBIDES GRANADOS
Comandante Armada Nacional

Vo. Bo.: Vicealmirante Juan Ricardo Rozo Obregón
Segundo Comandante Armada y Jefe de Estado Mayor Naval

Vo. Bo.: Capitán de Navío Roberto Carlos Ángel Sánchez
Con Traspaso de las Funciones y Atribuciones de Mando y Administrativas de la Jefatura de Planeación Naval sin perjuicio de sus funciones como Asesor de la Oficina Asesora Permanente Comando Armada

Vo. Bo. Capitán de Navío Francisca Patricia Barreto Rivera
Asesora Jurídica Oficina Asesora Permanente Comando Armada

Elaboró: ASD04 Emerson Chaparro
Revisó: CC Luis Medellín
Aprobó: CN Jorge Cabrera